

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
Trabajo de fin de grado

# Ocio y Tiempo Libre para personas con discapacidad intelectual residentes en pisos tutelados

---

Cooperativa de Iniciativa Social Kairós

Estudiante: Pablo Caballero Martínez  
Director: Guillermo Domínguez Oliván

Zaragoza, Septiembre de 2014



**Universidad**  
Zaragoza



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
**Universidad Zaragoza**

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	5
PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	6
Población destinataria. Contexto de intervención .....	8
METODOLOGÍA .....	11
FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO .....	15
Marco teórico de referencia .....	15
I. Discapacidad. Discapacidad intelectual .....	15
II. Conceptualización universal .....	16
III. Centrándonos en la discapacidad intelectual .....	21
IV. Descripción clínica .....	26
V. Calidad de vida .....	28
VI. Autodeterminación y autonomía personal .....	29
VII. Ocio y Tiempo libre como un derecho humano básico .....	34
Necesidades Sociales, Estrategias de Intervención, Pertinencia. ....	39
I. Programa "Pisos de Iniciación a la Vida Autónoma de Kairós". Funcionamiento del programa durante el curso escolar. ....	39
II. Periodo Vacacional de Verano. Necesidades que atender. ....	44
Análisis del Contexto .....	49
DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....	54
Marco Institucional, Ámbito territorial de Actuación. Delimitación temporal .....	54
Objetivo general y objetivos específicos .....	57
I. Objetivo general .....	57
II. Objetivos específicos .....	57
Actuaciones, actividades y metodología .....	58
Recursos Materiales y Humanos .....	74
I. Recursos materiales .....	74
II. Recursos Humanos .....	76
III. Recursos Técnicos .....	80
Coordinación del equipo de trabajo .....	82
Presupuesto. Fuentes de financiación .....	83
CONCLUSIONES .....	86
BIBLIOGRAFÍA .....	89

ANEXOS .....91

    Anexo 1 .....91

    Anexo 2 .....92

    Anexo 3 .....93

    Anexo 4 .....94

    Anexo 5 .....98

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. CLASIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y LA SALUD. FUENTE: OMS (2001) .....	20
TABLA 2. CLASIFICACIÓN DE APOYOS ED.1992. FUENTE: AAMR.....	24
TABLA 3. INCREMENTO EN LAS NECESIDADES DE PLAZAS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ARAGÓN. ....	53
TABLA 4. ENCUESTA DE VALORACIÓN DE ACTIVIDADES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.....	60
TABLA 5. ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL PROYECTO POR LOS USUARIOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	67
TABLA 6. ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL PROYECTO PARA PROFESIONALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	69
TABLA 7. ACTIVIDADES Y OBJETIVOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	73
TABLA 8. PRESUPUESTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	85

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MODELO MÉDICO. CONSECUENCIAS DE LA ENFERMEDAD.....	17
ILUSTRACIÓN 2. BENEFICIOS DEL OCIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA .....	34
ILUSTRACIÓN 3. ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES DE DEPENDENCIA (INE).....	51
ILUSTRACIÓN 4. ORGANIGRAMA KAIRÓS (MEMORIA 2012).....	56
ILUSTRACIÓN 5. PLAN ESTABLE DE ACTIVIDADES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	61

## **PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

El siguiente proyecto de intervención se plantea desde la Cooperativa de Iniciativa Social "Kairós" de Zaragoza, una entidad sin ánimo de lucro que mantiene los principios básicos del tercer sector, unidos a la mejor gestión de una empresa de economía social. Kairós desarrolla proyectos con el fin de atender las necesidades específicas de ciertos colectivos vulnerables socialmente. La actividad de la entidad gira en torno a una serie de ámbitos de actuación desde los que se pretende cubrir las necesidades específicas de cada colectivo. Una de las áreas de actuación más desarrolladas de Kairós es la de la atención a la discapacidad y dependencia, dentro de la cual se integran una serie de proyectos y programas destinados a normalizar la vida de las personas que sufren algún tipo de discapacidad, atendiendo las necesidades individuales de cada una, promoviendo su autonomía y facilitando una serie de recursos que mejoren su calidad de vida. El proyecto que a continuación se desarrolla se integra también dentro de éste ámbito de actuación: la atención a la discapacidad y dependencia.

Entre los diferentes programas con los que se interviene en dicho ámbito, cabe destacar, por su relación directa con el proyecto que aquí se plantea, el "proyecto de pisos de iniciación a la vida autónoma para personas adultas tuteladas por el Gobierno de Aragón", desde el cual se pretende "mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual derivadas prioritariamente por la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos del Gobierno de Aragón que residan en esta vivienda de modo que se dé cobertura a las necesidades que demandan y se les ofrezca una vida lo más integradora y normalizada posible, basándonos en sus capacidades y prestándoles los apoyos necesarios que requieran en cada momento." (Kairós, Programa de pisos de iniciación a la vida adulta, 2011). Este programa va dirigido a personas adultas que se encuentran tuteladas por el Gobierno de Aragón, que sufren algún tipo de discapacidad intelectual, y que presentan cierta autonomía para realizar diversas actividades de la vida diaria pero con necesidad de apoyo y atención personal intermitente para posibilitar su desarrollo personal.

El programa de pisos asistidos de Kairós funciona desde Septiembre del año 2011, y en la actualidad residen un total de 12 personas adultas con discapacidad intelectual en los tres pisos con los que cuenta la entidad, los cuales se encuentran situados muy próximos entre ellos, lo que facilita enormemente la intervención profesional.

Los resultados que se han obtenido con dicho programa han sido muy positivos puesto que se han podido alcanzar la mayoría de los objetivos propuestos inicialmente. Los usuarios que llevan un periodo largo en el piso han mostrado una gran progresión respecto a los objetivos individuales planteados con cada uno de ellos, y el equipo técnico, a través de un sistema de evaluación continuo, ha ido realizando los cambios oportunos en el funcionamiento del proyecto. Los profesionales insisten en la idoneidad de este programa para las personas con discapacidad intelectual tuteladas por el Gobierno de Aragón, apoyándose en la necesidad que tienen estos de aumentar su autonomía y su desenvolvimiento diario.

El proyecto que se desarrolla a continuación pretende complementar el programa anterior, planteando una intervención profesional con los usuarios de los pisos en el periodo vacacional de verano, época en la que para la mayoría de ellos cesan los cursos formativos o laborales. En estos meses por tanto, el usuario tiene mucho tiempo libre, lo que conlleva inactividad, y ésta a su vez conlleva una serie de elementos negativos en la persona con discapacidad intelectual, los cuales se explicarán detalladamente más adelante. Es importante decir que desde Kairós se continúa realizando un seguimiento diario de los usuarios de estos pisos durante este periodo. Cada piso cuenta con un educador que está en el piso 5 horas diarias. Se realizan reuniones semanales con el equipo multidisciplinar involucrado en el programa, en las que los educadores van informando del progreso de los usuarios tanto a la coordinadora del programa, cómo a la directora de la entidad.

El programa que se plantea pretende, por tanto, facilitar una atención y un apoyo a los usuarios de los pisos durante el periodo vacacional de verano,

promoviendo una serie de actividades formativas y de ocio para evitar la inactividad del usuario e impulsar, a su vez, su capacidad de organización y su iniciativa a la hora de decidir qué desean hacer en su tiempo libre. Además de la creación de un plan de actividades, el cual no lo elaborara el equipo profesional de forma autónoma sino que se diseñara en base a la participación activa de los usuarios (mediante una metodología que se explicará más adelante), se llevará a cabo paralelamente un seguimiento individualizado con cada uno de ellos que responda a las necesidades específicas personales, es decir, se impulsará la iniciativa de cada usuario para cubrir sus necesidades personales de ocio y tiempo libre.

### **Población destinataria. Contexto de intervención**

El proyecto que aquí se plantea, en el cual se pretende diseñar una intervención profesional en el ámbito del ocio y el tiempo libre para y con personas con discapacidad intelectual residentes en viviendas tuteladas, está destinado, como ya se ha dicho en el anterior capítulo, a personas adultas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas y con cierta autonomía para realizar las actividades diarias. Son personas que, por sus condiciones personales y sociales, son derivadas de la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos del Gobierno de Aragón.

En este caso la Iniciativa Social Kairós es la "entidad origen" en la que nace dicho proyecto, y por ello se planteará más adelante una intervención para los usuarios de la propia entidad, sin que esto signifique que el planteamiento que se presenta no pueda extenderse y abarcar una mayor proporción de población destinataria, siempre y cuando presenten características similares a las de los usuarios de Kairós (personas con discapacidad intelectual residentes en viviendas tuteladas).

En la actualidad conviven en estas viviendas gestionadas por Kairós un total de 12 personas con discapacidad intelectual, de edades comprendidas entre los 21 a los 60 años. Cada piso cuenta con cuatro integrantes, sin hacer distinción de edad o género. La organización y composición de las viviendas es



papel de Kairós, desde dónde se pretende, teniendo en cuenta las características y problemáticas individuales de cada uno de los usuarios, dar con una combinación de usuarios por piso que permita una intervención lo más eficaz posible y una convivencia adecuada.

Los 3 pisos están situados en una zona residencial de la ciudad de Zaragoza, encontrándose muy próximos entre ellos, lo que favorece enormemente la intervención profesional con y para los usuarios de los mismos. Además, la localización de estas viviendas facilita el acceso de los usuarios a una buena cantidad de recursos comunitarios, los cuales constituyen un gran valor potencial para la intervención profesional, así como para la consecución de los objetivos planteados con cada uno de los beneficiarios de las viviendas, dirigidos principalmente al desarrollo de la autonomía, la autodeterminación y la participación social de estas personas.

Entre estos usuarios, aunque existan características comunes que implican su residencia en estos pisos, como son la posesión de un determinado grado de discapacidad intelectual o la condición de tutelado por el Gobierno de Aragón, también se da una gran diversidad respecto a las características individuales de cada uno de ellos. La afirmación de que "cada persona es un mundo" es evidentemente aplicable también en las personas beneficiarias del proyecto que aquí se plantea. Las patologías asociadas a la discapacidad, los vínculos familiares y sociales, las costumbres, aficiones, gustos, formas de actuar, de pensar, de enfrentarse a los hechos diarios...constituyen características personales que hay que tener muy en cuenta a la hora de diseñar cualquier intervención profesional, ya que es necesario comprender y entender al sujeto de una forma íntegra y global, y no solo por su condición de discapacitado, la cual es una pequeña característica más integrada dentro del mecanismo complejo que compone a cualquier ser humano.

Es importante explicar que, una buena proporción de los 12 usuarios de los pisos, acuden durante el curso académico al Centro Ocupacional de Kairós, facilitando la coordinación entre los educadores de los pisos y los profesionales

de los centros. También hay algún usuario que, por su condición personal, desempeña su actividad laboral o formativa en otro centro diferente, aunque todos ellos hayan tenido algún tipo de contacto o experiencia con la entidad, previa al momento de entrada al piso.

## **METODOLOGÍA**

Para la elaboración de un proyecto de intervención es necesario previamente llevar a cabo una investigación sobre el tema que se va a tratar, así como de su contexto actual.

El fin de esta investigación no es otro que verificar las hipótesis a partir de las cuales nació la idea del proyecto, es decir, se trata de extraer información acerca de cómo afecta el tiempo libre en la discapacidad intelectual, cómo influye en éstas personas la inactividad, qué autonomía e iniciativa poseen a la hora de organizar y gestionar su tiempo libre.

En este caso concreto, para conocer la situación de las personas usuarias del programa de "pisos de iniciación a la vida adulta" de Kairós, la población destinataria de este proyecto, se realizará una investigación de carácter cualitativo, con el objetivo de recoger información subjetiva de estas personas usuarias, así como de los profesionales involucrados en el programa de la entidad. Los datos que se persiguen engloban experiencias y vivencias personales, informaciones subjetivas acerca del fenómeno social que se aborda en la investigación previa al planteamiento de dicho proyecto.

Por ello, las técnicas utilizadas para la recopilación de datos han sido principalmente técnicas conversacionales, que permiten otorgar a la investigación este carácter cualitativo, aunque también se han utilizado datos extraídos de bibliografía relacionada con el fenómeno social que nos ocupa como base objetiva. La observación participante también ha sido una fuente de información de gran relevancia para el planteamiento de este proyecto. Y finalmente, se hizo uso de la encuesta para la valoración de una serie de actividades ocio-lúdicas por parte de la población destinataria. A continuación se hace referencia al proceso seguido en la investigación a través de las técnicas anteriores.

Antes de comenzar con el grueso de la investigación (la entrevista), es importante añadir que la idea del proyecto que aquí se plantea nace ante la

oportunidad de llevar a cabo una observación participante previa en los pisos tutelados objeto de investigación. Se realizaron unas prácticas laborales en éstas viviendas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2013, por lo que el alumno pudo observar directamente la necesidad de promover e impulsar la iniciativa y la autonomía de los usuarios de los pisos a la hora de gestionar y organizar su tiempo libre durante estos meses de vacaciones, ante los síntomas negativos que éstos mostraban en dicho periodo, los cuales eran reafirmados con los comentarios de los educadores que trabajaron con el alumno autor de este proyecto. Posteriormente se ha ido desarrollando esta idea para dar origen al diseño de este proyecto.

El instrumento principal de dicha investigación social es la entrevista, técnica que resulta especialmente útil cuando el interés principal es recoger la visión subjetiva de los actores sociales y explorar los diferentes puntos de vista "representativos" de las diferentes posturas que pueden existir en torno al objeto de estudio.

Para (Valles, 2002), la entrevista se trata de un diálogo interesado, con un acuerdo previo y unos intereses y expectativas por ambas partes, que posee tres características formales:

- Contiene "expectativas explícitas": "el uno de hablar y el otro de escuchar".
- El investigador lleva a cabo una tarea como estimulador que no contradice, se suprimen las resistencias encontradas en una conversación espontánea.
- El entrevistador es el encargado de organizar y mantener la conversación, esta idea permite un clima más ameno que facilita el diálogo.

Durante el proceso de investigación, se han llevado a cabo diferentes entrevistas con distintos agentes sociales implicados en el fenómeno social que nos ocupa.

Por un lado se han realizado entrevistas con 7 de los 12 usuarios que actualmente viven en los pisos tutelados de Kairós, ya que se consideraba imprescindible conocer sus perspectivas acerca de cómo les afecta el tiempo libre de verano, cómo gestionan el mismo, y que necesidades personales y sociales perciben ellos mismos como objeto de intervención en dicho periodo vacacional. En un principio se pretendía entrevistar a la totalidad de los usuarios de las viviendas, pero ante las barreras encontradas por la delimitación temporal de la entrega del proyecto, y las dificultades añadidas de haber realizado el proceso de investigación en verano, cuando las entidades disminuyen su actividad y por tanto se reducen las posibilidades de concertar reuniones con profesionales y usuarios, se estableció como muestra final un total de 7 usuarios. La muestra incluye usuarios de los tres pisos, y engloba personas discapacitadas intelectualmente pero con más o menos capacidad para desenvolverse en el día a día, lo que enriquece la información recogida. A continuación se establece un listado con los usuarios entrevistados, señalando el grado de discapacidad y la edad de cada uno como datos más relevantes (se omite el nombre y los apellidos por cuestiones de confidencialidad):

Entrevistado N°1: 46 años, 66% de discapacidad,

Entrevistado N°: 48 años, 68% de discapacidad.

Entrevistado N°3: 41 años, 76% de discapacidad.

Entrevistado N°4: 46 años, 65% de discapacidad.

Entrevistado N°5: 24 años, 65% de discapacidad.

Entrevistado N°6: 59 años, 69% de discapacidad.

Entrevistado N°7: 21 años, 72% de discapacidad.

Por otro lado se ha entrevistado también a los educadores sociales que diariamente trabajan con estas personas en sus viviendas, puesto que sus puntos de vista podrían ofrecer información clave sobre el tema que nos

ocupa. Se realizó una entrevista conjunta con dos educadores para poder contrastar la información que aportaba cada uno de ellos, aunque se puede afirmar que los dos coincidieron en gran medida en el contenido de sus respuestas antes las cuestiones planteadas.

Por último, se planteó la oportunidad de entrevistar a la coordinadora del programa de "pisos para la iniciación de la vida adulta" de Kairós, quién ocupa el puesto de Trabajadora Social en la entidad, lo que enriqueció enormemente la información recopilada para el diseño y el planteamiento del proyecto que aquí se presenta.

Es importante añadir que tanto los educadores sociales de dichas viviendas, como la Trabajadora Social del programa, son personas que conviven diariamente con la población destinataria del proyecto, por lo que la información extraída es veraz y fiable, ya que se corresponde directamente con la realidad que viven día a día estas personas con discapacidad intelectual. Además, son profesionales que han podido observar año tras año como afecta a los usuarios la llegada del periodo vacacional de verano, el cambio que les supone dejar de acudir a sus respectivos centros laborales o de formación, el modo en el que pierden o ven deterioradas capacidades organizativas en el espacio-tiempo, o la falta de iniciativa y autonomía para gestionar el "interminable" tiempo libre de verano.

Por otro lado, las fuentes secundarias de información se encuentran basadas en la búsqueda bibliográfica de diferentes autores y de estudios base ya existentes, referentes a la discapacidad intelectual y el tiempo libre. Los documentos que han servido como base para el desarrollo de dicho proyecto aparecen al final de documento en el capítulo de "Bibliografía".

# FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

## Marco teórico de referencia

### I. Discapacidad. Discapacidad intelectual

Para fundamentar el proyecto de intervención que se plantea es necesario comenzar aclarando la terminología que se utiliza para referirnos a las personas con discapacidad intelectual (población destinataria), ya que a lo largo de la historia reciente, a través de un estudio y una investigación continua, se ha ido transformando el concepto con el fin de establecer una clasificación más precisa respecto a los diferentes tipos y formas de la discapacidad, además de para restar el carácter peyorativo del significado de algunos conceptos utilizados en el pasado, donde "el proceso de discapacidad podía ser visto como una "desgracia" asociada al "castigo divino" (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

El principio de normalización planteado por N. Bank Mikkelsen, que formula como "la posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible", tuvo una notable influencia en el modo de percibir a la persona con discapacidad intelectual. La pretensión de dicha definición derivó en el planteamiento del principio de integración, vital para la consecución de la normalización (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

Enrique y Evangelina hacen referencia también a la Constitución Española promulgada en 1978, que en su Art. 9.2 reconoce a todos los españoles la igualdad ante la Ley: *"Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social"*. En relación a esto último, y referido al proceso de integración, nuestra Carta Magna, incide de nuevo en el tema, y en su Art. 49 expresa: *"Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos,*

*sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a los ciudadanos”.*

El principio de integración, desde esta perspectiva, se perfila como la necesidad de adaptación del entorno al sujeto, trasladando el peso central de la persona a su entorno para el proceso de incorporación del sujeto discapacitado (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

Para continuar hablando del principio de integración, en España es imprescindible acudir al momento de la publicación de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) de 1982, pues establece las bases de la integración de las personas con discapacidad en nuestro país. La LISMI se establece de acuerdo a la idea de que no basta con implantar medidas de rehabilitación para personas con discapacidad para lograr la participación e igualdad plena de todos los ciudadanos, sino que son necesarias, paralelamente, las medidas de equiparación del medio que permiten garantizar los derechos de estas personas a través de apoyos complementarios, ayudas técnicas y servicios especializados que favorezcan la normalización de la vida de éstas (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

Para finalizar es muy importante dejar plasmado el II Plan de Acción para las personas con discapacidad de 2003-2007 en el que se establecen las pautas para la intervención profesional con personas con discapacidad, y la “Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en situación de Dependencia y a sus Familias” aprobada en 2006 por las Cortes, que amplía y consolida los derechos ciudadanos de las personas con discapacidad en nuestro país (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

## **II. Conceptualización universal**

M. Crespo, M. Campo y M. A. Verdugo (2003) señalan que, tal y como indican (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010) en su libro *Discapacidad intelectual y envejecimiento: Un problema social del siglo XXI*, “una de las



inquietudes de la mayoría de los organismos, asociaciones y profesionales que trabajan en el ámbito de la discapacidad ha sido poder utilizar una terminología común para designar tanto a las personas con discapacidad como los diferentes tipos de discapacidades”.

De ahí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicara en el año 1980 la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías conocida como CIDDM. Esta clasificación se basa en un modelo médico, que se puede representar con el siguiente esquema:

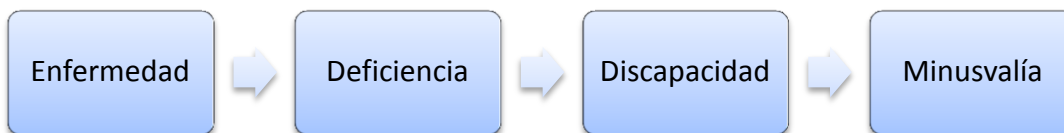


Ilustración 1. Modelo médico. Consecuencias de la enfermedad.

Este esquema se centra en clasificar las consecuencias de la enfermedad. La CIDDM plantea tres niveles o consecuencias:

- Una **deficiencia** es "toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica".
- Una **discapacidad** es "toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano".
- Una **minusvalía** es "una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, el sexo y factores sociales y culturales)".

La clasificación anterior pretendía evitar el viejo hábito segregador que consiste en sustantivar situaciones adjetivas de la persona, lo que acarrea el etiquetado y la marginación social de ciertos colectivos (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010), en este caso el de las personas con discapacidad. A



pesar de la intención de la OMS de que los términos utilizados fueran positivos y de aglutinar una serie de conceptos en torno a la discapacidad, esta clasificación ha recibido algunas críticas por algunos autores. Crespo, Campo y Verdugo en 2003 establecían una serie de elementos negativos de la misma: "no proporciona una información adecuada sobre la relación entre los conceptos de enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía; establece un modelo causal entre las distintas dimensiones; no refleja el papel del entorno, tanto social como físico; parece que clasifica lo negativo del funcionamiento de la persona; carece de utilidad para la intervención educativa y comunitaria" (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

Como consecuencia de estas críticas, en 2001, se aprobó en la Asamblea de la OMS una nueva versión de esta clasificación con el nombre definitivo de "Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud" más conocida por las siglas CIF. Como bien dice en sus primeras líneas, su objetivo principal es el de "brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados relacionados con la salud". Por tanto, "con esta clasificación se abandona el enfoque anterior de "consecuencias de la enfermedad" (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

Como señalan Egea y Sarabia (Carlos Egea, Alicia Sarabia, 2004), en el propio título de la nueva Clasificación encontramos una declaración de intenciones. Ya no se enuncian tres niveles de consecuencias de la enfermedad, sino que se habla de funcionamiento (como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), discapacidad (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y salud (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores). Además también hace referencia a los Factores Ambientales que describen el contexto de la persona y que interactúan con todos esos constructos (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010).

## DISCAPACIDAD

Es el término genérico que engloba todos los componentes: deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Expresa los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con problemas de salud y su entorno físico y social.

<p style="text-align: center;"><b>Deficiencia</b></p> <p>Son problemas en las funciones fisiológicas o en las estructuras corporales de una persona. Pueden consistir en una pérdida, defecto, anomalía o cualquier otra desviación significativa respecto a la anomalía estadísticamente establecida.</p>		<p style="text-align: center;"><b>Factores Contextuales</b></p> <p>Constituyen el trasfondo, tanto propio como externo, de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Incluyen los factores personales y los factores ambientales, que pueden tener una influencia positiva o negativa en la realización de actividades o en el desempeño del individuo como miembro de la sociedad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Limitaciones en la actividad</b></p> <p>Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Estas dificultades pueden aparecer como una alteración cualitativa o cuantitativa en la manera en que la persona desempeña la actividad en comparación con otras que no tienen un problema de salud similar.</p>		<p style="text-align: center;"><b>Facilitadores</b></p> <p>Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Por ejemplo, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, y también la existencia de servicios de apoyo que intentan aumentar la</p>


<p style="text-align: center;"><b>Restricciones en la participación</b></p> <p>Son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como relaciones interpersonales, empleo, etc. En el contexto real en el que viven. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de la persona con discapacidad con la participación de una persona sin discapacidad en una situación análoga o comparable.</p>		<p>participación de las personas con discapacidad en determinadas áreas de la vida (educación, empleo...). Los facilitadores pueden prevenir o evitar que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación.</p> <p style="text-align: center;"><b>Barreras/obstáculos</b></p> <p>Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Por ejemplo, un ambiente físico inaccesibles, un producto no utilizable por todos o un servicio existente que, sin embargo, no es válido para las personas con discapacidad.</p>
--	---	---

Tabla 1. Clasificación del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. Fuente: OMS (2001)

Finalmente, se presentan a continuación las ventajas e inconvenientes que argumentan Crespo, Campo y Verdugo en su trabajo de revisión de la historia de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud de 2003 (Enrique Berjano, Evangelina García, 2010):

Las posibles ventajas que tiene este instrumento son:

- Puede ser un instrumento apto para ser aplicado en la práctica clínica, para la evaluación, así como con fines de investigación siendo, por

tanto, útil en muchas disciplinas y para muchos profesionales de diferentes ámbitos relacionados con la discapacidad.

- Tiene repercusiones importantes no sólo para la evaluación, sino también para el modo de entender la discapacidad.

Además de estas ventajas, también hay algunos inconvenientes:

- Es una clasificación que no puede ser manejada por cualquier persona, fundamentalmente porque todavía tiene demasiados términos médicos y psicológicos con los cuales no todo el mundo está familiarizado.
- Es una clasificación más fácil de utilizar cuando se trata de casos relativos a discapacidades físicas y sensoriales.
- Es una clasificación demasiado larga, que necesita mucho tiempo para ser aplicada, lo cual, en ocasiones, resulta poco práctico y, sería recomendable una versión más reducida para la labor asistencial diaria, lo cual, por otra parte se está elaborando.

### **III. Centrándonos en la discapacidad intelectual**

El proyecto de intervención que se va a desarrollar a continuación va dirigido hacia personas que sufren una discapacidad de tipo intelectual, por ello en este apartado, se va a incluir la información respecto a los diferentes enfoques y formas de intervención que se han planteado para y con estas personas. Es importante recordar que no ha sido hasta fechas recientes cuando en nuestro país se dejó de utilizar el término "retraso mental" para referirse a estas personas, por ello es importante analizar este cambio de terminología, puesto que muestra en cierto modo, el cambio de enfoque y la forma de intervenir con personas con discapacidad intelectual.

La definición del término "retraso mental" ha sido profundamente estudiada y elaborada durante décadas por la antes llamada Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), quién publicaba sus resultados en su "Manual sobre la definición de Retraso Mental". La asociación cambió su

denominación a American Association on Intellectual and Development Disabilities (Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual y del Desarrollo) conocida como AAIDD.

Ha consistido en un trabajo de investigación de larga duración en el tiempo, a base de renovar y modificar las conclusiones que se iban extrayendo en cada edición del Manual. Como señalan Egea y Sarabia (Carlos Egea, Alicia Sarabia, 2004) “podemos hablar de que cada década de nuestro siglo ha contado con la influencia de uno de estos manuales clasificatorios y, con cada nueva edición de los mismos, la definición iba puliéndose y enriqueciéndose en matices”.

Nos centraremos en las dos últimas ediciones del manual (1992; 2002), puesto que han sido las que han generalizado la información en nuestro país a través de su traducción al castellano, y porque, como ya dice Verdugo (Verdugo, 1994): “La concepción del retraso mental adoptada por la AAMR supone una modificación tan sustancial respecto a las anteriores que se la puede calificar de cambio de paradigma...” “destaca el énfasis dado al ambiente frente al individuo...”.

De la edición de 1992 es necesario destacar la clasificación de los apoyos que puede recibir una persona con discapacidad intelectual, que quedó de la siguiente manera:

Tipos de apoyo	Definición
<p><b>Intermitente</b></p>	<p>Apoyo “cuando sea necesario”. Se caracteriza por su naturaleza episódica. Así la persona no siempre necesita el(los) apoyo(s), o requiere apoyo de corta duración durante momentos de transición en el ciclo vital (ej. pérdida de trabajo o agudización de una crisis médica). Los apoyos intermitentes pueden ser, cuando se proporcionen, de alta o de baja intensidad.</p>
<p><b>Limitado</b></p>	<p>Apoyos intensivos caracterizados por su consistencia temporal, por tiempo limitado pero no intermitente. Pueden requerir un menor número de profesionales y menos costes que otros niveles de apoyo más intensivos (ej. entrenamiento laboral por tiempo limitado o apoyos transitorios durante el periodo de transición de la escuela a la vida adulta).</p>

Tipos de apoyo	Definición
<b>Extenso</b>	Apoyos caracterizados por una implicación regular (ej. diaria) en, al menos, algunos entornos (tales como el hogar o el trabajo) y sin limitación temporal (ej. apoyo en el hogar a largo plazo).
<b>Generalizado</b>	Apoyos caracterizados por su constancia y elevada intensidad, proporcionada en distintos entornos, con posibilidad de sustentar la vida. Estos apoyos generalizados suelen requerir más personas y mayor intrusión que los apoyos extensivos o los de tiempo limitado

Tabla 2. Clasificación de apoyos ed.1992. Fuente: AAMR

Esta clasificación de los diferentes tipos de apoyo que puede recibir una persona con discapacidad intelectual según su grado de autonomía y desenvolvimiento diario está relacionada directamente con el proyecto que se plantea, ya que como veremos a continuación, éste va dirigido a personas que gozan de una autonomía y una capacidad suficiente como para vivir en un piso tutelado sin un apoyo constante o generalizado, eso sí, siempre con la supervisión y la atención profesional necesaria. Esta clasificación ofrece por tanto información muy relevante para el tipo de intervención profesional que se debe llevar a cabo con personas con discapacidad intelectual. Más adelante se desarrollará el tipo de intervención que se plantea en este proyecto.



En la edición de 1992 del "Manual sobre la definición de Retraso Mental" ya se daba una definición del término que planteaba un cambio de paradigma, y en 2002 se formuló una nueva que aportaba alguna sugerencia a la anterior, pero que continuaba teniendo un enfoque multidimensional de la discapacidad intelectual como veremos a continuación (Verdugo, 2003). La definición de la AAMR de 2002 quedó así:

*"El Retraso Mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años"* (Luckasson y cols., 2002, pp. 8).

Como apunta Verdugo (Verdugo, 2003), la aplicación de la definición propuesta parte de cinco premisas esenciales para su aplicación (pp. 8):

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.
3. En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.
4. Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.
5. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado el funcionamiento en la vida de las personas con retraso mental generalmente mejorará.

Como ya se ha afirmado anteriormente, la definición propuesta en 1992 ya planteaba un enfoque multidimensional de la discapacidad intelectual, distinguiendo cuatro dimensiones: Rendimiento intelectual y capacidad de

adaptación, consideraciones psicológicas y emocionales, consideraciones físicas y de salud y consideraciones ambientales. En 2002, se añade alguna idea y se formulan cinco dimensiones: Aptitudes intelectuales, nivel de adaptación (conceptual, práctica, social), participación, interacción y rol social, salud (salud física, salud mental, etiología) y contexto social (ambiente, cultura, oportunidades).

De este cambio hay que destacar el planteamiento de dimensiones independientes de inteligencia, la "capacidad intelectual y la adaptativa"; la aparición en la clasificación de la dimensión de "participación, interacción y roles sociales"; y la ampliación de las dimensiones de "salud", incluyendo "salud mental", así como la del "contexto", que pasa a tener en cuenta la cultura junto con los factores ambientales (Verdugo, 2003).

Por último es necesario incluir en este apartado el Modelo del Proceso de Planificación y Evaluación del apoyo integrado en la edición de 2002, que se compone de cuatro fases (Verdugo, 2003):

1. Identificar áreas relevantes de apoyo.
2. Identificar, para cada área, las actividades relevantes.
3. Evaluar el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo.
4. Redactar el Plan Individualizado de Apoyos.

#### **IV. Descripción clínica**

Llegados a este punto es imprescindible hacer referencia, de forma resumida, al apartado clínico de la discapacidad intelectual. La información de este apartado ha sido extraída de un documento facilitado por la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós.

En dicha discapacidad se observa un enlentecimiento del desarrollo, en general en todas las áreas de funcionamiento, que se pone de manifiesto en las siguientes áreas:

- Área cognitiva: En algunas de estas personas se puede observar una orientación hacia lo concreto, egocentrismo y poca capacidad de atención. La hiperactividad sensorial característica de la discapacidad intelectual puede acarrear conductas desbordantes, la evitación de estímulos y la necesidad de procesar estímulos a niveles de intensidad bajos.
- Área de las emociones: Las personas con discapacidad intelectual suelen encontrar dificultad para expresar sus sentimientos, así como para percibir gestos y sensaciones afectuosas tanto en sí mismo como con los demás.
- Retraso del habla: Retraso del habla, que puede inhibir la expresión del afecto negativo, lo que conduce a instancias de una hiperactividad afectiva aparente que incluye una ira impulsiva y una baja tolerancia a la frustración.
- Dificultades adaptativas: Los cambios en la vida diaria, en la rutina a la que está inmerso el sujeto, pueden forzar sus capacidades cognitivas y sus habilidades de afrontamiento, lo que puede conducir a la frustración. Además, en casos extremos, el descontrol impulsivo puede acarrear violencia o conductas destructivas. Ante una situación frustrante o tensa la persona puede responder emocionalmente con conductas agresivas, autolesivas o autoestimulantes.

La patología en la persona con discapacidad intelectual tiene un rango de aumento dos o cuatro veces mayor que en el resto, por lo que estas personas presentan en muchos casos diagnósticos múltiples. Más del 50% tienen un diagnóstico psiquiátrico adicional. En asociación con la discapacidad intelectual, se potencia la aparición de diversos trastornos, tales como el TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), el pica (trastorno de la ingestión y la conducta alimentaria), trastornos del estado de ánimo, trastorno de la comunicación, trastornos generalizados del desarrollo, trastorno por movimientos estereotipados y esquizofrenia. También pueden apreciarse

trastorno por estrés postraumático y trastornos adaptativos. Además, pueden darse toda la serie de tipos de personalidad y trastornos de la personalidad.

## **V. Calidad de vida**

En los últimos años, la preocupación por el bienestar social y el interés por mejorarlo ha favorecido la investigación y el estudio del mismo, convirtiéndose en un objeto de estudio en la planificación de los servicios sociales y humanos. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones se han llevado a cabo sin hacer distinciones por grupos sociales o colectivos determinados, utilizando mayoritariamente a la población sin discapacidad como objeto de estos estudios. Aun así, en los últimos años, han sido varios autores quienes se han preguntado por el fenómeno social de la calidad de vida de las personas que sufren una discapacidad intelectual.

En su artículo "Discapacidad, edad adulta y vida independiente (Marta Liesa, Elías Vived, 2010)" citan a Brown (1998) para afirmar que el concepto de "calidad de vida" se desarrolla como una prolongación del concepto de normalización. La nueva concepción del retraso mental que se ha explicado anteriormente, ha impulsado la necesidad de diseñar políticas sociales pensando en la calidad de vida de todo el mundo, creando un modelo de servicios para todos, incluidas las personas que presentan algún tipo de discapacidad (Marta Liesa, Elías Vived, 2010).

Marta Liesa y Elías Vived también citan en su artículo a Schalock (1996), quién plantea que el concepto «calidad de vida» es un concepto multidimensional, formado por varias dimensiones: bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y derechos. Entre los predictores para la calidad de vida señala factores personales (específicamente la conducta adaptativa y la autodeterminación) y otras variables del entorno, entre ellas el apoyo recibido.

La calidad de vida para personas con discapacidad se compone de los mismos factores que para el resto de las personas. La calidad de vida aumenta cuando se da el poder a las personas de participar en decisiones que afectan a sus vidas y cuando se da una aceptación e integración plena en la comunidad. En definitiva, se experimenta calidad de vida cuando se tienen las mismas oportunidades que el resto de perseguir y lograr metas significativas y se dispone de los apoyos necesarios para que las oportunidades sean reales (Marta Liesa, Elías Vived, 2010).

En la década de los 90 se ha enfatizado la atención hacia la Calidad de Vida. En esta década, como ya hemos comentado, se produce un cambio en la conceptualización de la discapacidad intelectual y una redefinición del papel de los servicios específicos y de los servicios comunitarios (Marta Liesa, Elías Vived, 2010). Este cambio de actitud consiste en centrarse en la persona, tanto como individuo como en relación con su entorno; parte de este cambio supone pasar de una orientación basada en el déficit a una estrategia de mejora apoyada en el reconocimiento de sus posibilidades; y parte es debido a la consideración del concepto de Calidad de Vida como agente de cambio para mejorar la vida de las personas (Marta Liesa, Elías Vived, 2010).

## **VI. Autodeterminación y autonomía personal**

La autodeterminación es uno de los elementos centrales del concepto de calidad de vida. Wehmeyer (1992), que es probablemente el autor más reconocido en este campo, define la conducta autodeterminada como aquella relacionada con las "actitudes y capacidades necesarias para actuar como el principal agente causal de la propia vida y para realizar elecciones respecto a las propias acciones, libre de influencias o interferencias externas inapropiadas" (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012).

Ser capaz de afrontar las situaciones por uno mismo resulta fundamental para la calidad de vida. La autodeterminación es la garantía real de las personas, al margen de sus capacidades, de tener un proyecto vital, basado en su individualidad e identidad y ejercer control sobre el mismo (Elías Vived,

Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012). En el caso de personas con discapacidad intelectual, que constituyen el fenómeno social objeto de dicho proyecto, Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo y Eva Betbesé (2012) citan a Marín y cols., 2006, para señalar que "el ejercicio de la autodeterminación puede ser, en gran parte, indirecto (mediado por otros) y se logra mediante los apoyos adecuados". Además, afirman que es conveniente señalar que se está viviendo un proceso de emancipación y una creciente toma de conciencia (la cantidad de grupos autogestores que están surgiendo dan muestra de ello). Se están dando pasos fundamentales para el avance desde una posición de dependencia hacia una situación de autodeterminación, animando a las personas de diferentes maneras para que puedan evolucionar en esta dirección (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012).

Es precisamente la autodeterminación, al igual que la calidad de vida, el concepto que guía determinadas acciones de organizaciones que tratan de adaptar los servicios y los programas hacia el fomento de la autodeterminación y, con ella, la mejora de la calidad de vida de sus usuarios (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012). Éste proyecto persigue exactamente dicho objetivo, enfocando la intervención en el ámbito del ocio y tiempo libre, de manera que el usuario adquiera la autonomía necesaria para gestionar por sí mismo su propio proyecto vital, impulsando su iniciativa y su libertad de decisión.

Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo y Eva Betbesé (2012) exponen en su libro la clasificación realizada por Wehmeyer, Agran y Hughes en el año 2000, en la que establecían una serie de características que definen a una persona autodeterminada, que bien se podrían identificar como objetivos específicos del proyecto de intervención que aquí se plantea:

- Inicia acontecimientos en su vida y lleva a cabo acciones cuando lo necesita.
- Es consciente de las preferencias e intereses personales.

- Realiza elecciones basadas en preferencias, intereses, deseos y necesidades.
- Considera múltiples opciones y consecuencias para sus decisiones.
- Toma decisiones basadas en esas consideraciones.
- Evalúa la eficacia de sus decisiones basándose en los resultados de decisiones previas y revisa las futuras decisiones a la luz de lo anterior.
- Establece metas personales.
- Define y enfoca los problemas de modo sistemático.
- Se esfuerza en su independencia, aunque reconoce su interdependencia con otros en su mundo.
- Se defiende en su propio nombre cuando lo juzga apropiado.
- Posee un adecuado conocimiento y comprensión de sus puntos fuertes y débiles.
- Aplica este conocimiento y comprensión para maximizar su calidad de vida.
- Autorregula su conducta.
- Es persistente en relación con el logro de metas y logros preferidos y puede usar la negociación, el compromiso y la persuasión para alcanzarlos.
- Tiene creencias positivas sobre su capacidad de actuar en una determinada situación y cree que si actúa de esa manera se lograrán los resultados esperados.
- Está segura de sí misma y orgullosa de sus logros.
- Puede comunicar a otros sus deseos y sus necesidades.

- Es creativa en sus respuestas a las situaciones.

Como se ha comentado anteriormente, estos rasgos de la persona autodeterminada representan a su vez, y centrándonos en la finalidad de dicho proyecto, objetivos a alcanzar para y con la población destinataria de este proyecto, utilizando el ocio y el tiempo libre como medio de intervención.

No cabe duda de que el desarrollo de todos estos componentes vaya a resultar complejo y complicado para muchas personas, pero se trata de que cada una vaya avanzando hasta que sus capacidades se lo permitan.

Por otro lado, el desarrollo de la autodeterminación requiere de un sistema de apoyo que favorezca tal desarrollo, que favorezca las iniciativas de la persona y su participación en las acciones relevantes para su vida, que promueva el establecimiento de metas personales, que ayude a la persona a estar segura de sí misma, a confiar y a valorar sus logros, que potencie la autonomía, etc. (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012).

En (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012) se vuelve a citar a Wehmeyer, quién deja patente en su modelo que la autodeterminación se ve afectada tanto por el conocimiento, las destrezas y las creencias del individuo, como por las condiciones de su ambiente (oportunidades y apoyos). La autodeterminación no se logra sencillamente porque una persona tenga ciertos conocimientos y destrezas (como tienen los usuarios de las viviendas tuteladas de Kairós); también es importante que las personas e instituciones clave en la vida de esa persona le proporcionen un contexto que conduzca a la autodeterminación.

El programa de "iniciación a la vida adulta de Kairós", ya en funcionamiento desde Septiembre del año 2011, proporciona un contexto (las propias viviendas tuteladas) que favorece el desarrollo de la autodeterminación de los usuarios. En (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012) también se cita a Stancliffe y cols. (2000), quienes midieron la autodeterminación de personas con discapacidad intelectual que vivían de



forma semiindependiente (en pequeños hogares), como es el caso de la población destinataria de este proyecto, y los resultados de su estudio pusieron de manifiesto que las personas que vivían de esta forma (semiindependiente) disfrutaban de un mayor grado de autodeterminación, así como que también los servicios de vida semiindependiente eran más propicios para la individualización y para la autonomía del usuario.

Sin embargo, y aunque se haya podido afirmar que las viviendas tuteladas son entornos favorables para el desarrollo de la autodeterminación del usuario, continúan existiendo elementos potencialmente negativos hacia este desarrollo, como puede ser la no utilización del tiempo libre durante el día a día, cuando éste es muy abundante (Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé, 2012).

Las personas que viven en estos pisos tutelados, si mantienen una rutina estable, en la que ocupan el tiempo realizando diferentes actividades o tareas, experimentan con más facilidad una evolución hacia la propia autorrealización o la autonomía. Por el contrario, cuando se encuentran sin nada que hacer, corren el riesgo de caer en la inactividad, lo que puede acarrear, como se ya se ha mencionado, un estancamiento o retroceso en su progreso hacia la vida autónoma, es decir, es los aspectos propios de una persona autodeterminada (enumeración anterior de Wehmeyer, Agran y Hughes).

Esto les sucede a los usuarios de los pisos tutelados de Kairós. Durante el curso académico asisten diariamente a sus respectivos centros formativos o laborales en horario de mañana, y por las tardes también mantienen una rutina establecida, ya sea acudir a centros de ocio y tiempo libre, quedar con amigos, o realizar tareas del hogar por ejemplo. Pero llega el verano, y con él las vacaciones, y con éstas un "interminable" tiempo libre. Es aquí, cuando el usuario necesita readaptarse a una nueva rutina, en la que pueda seguir manifestando su participación social, que le permita sentirse autorrealizado.

Con este proyecto, a través del ocio y del tiempo libre, y como se explicará más adelante en el diseño de la intervención, se pretende ocupar

este "interminable tiempo", siempre impulsando la iniciativa del usuario, su poder de decisión, creando alternativas y motivándole hacia la realización de sus intereses y deseos.

A continuación, se hará una breve referencia a lo que supone el ocio y el tiempo libre como elemento educativo, además de ser un elemento necesario para el bienestar físico y psíquico de todas las personas, en concreto de las personas con discapacidad intelectual.

## VII. Ocio y Tiempo libre como un derecho humano básico

El ocio es un elemento clave en la sociedad moderna. Íntimamente ligado a conceptos como bienestar y calidad de vida, nadie duda ya de su importancia para la persona en su desarrollo individual y social (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

Han sido muchos los autores que han investigado acerca de los posibles beneficios que puede aportar el ocio y tiempo libre. Una pequeña esquematización de estos beneficios sería la siguiente:

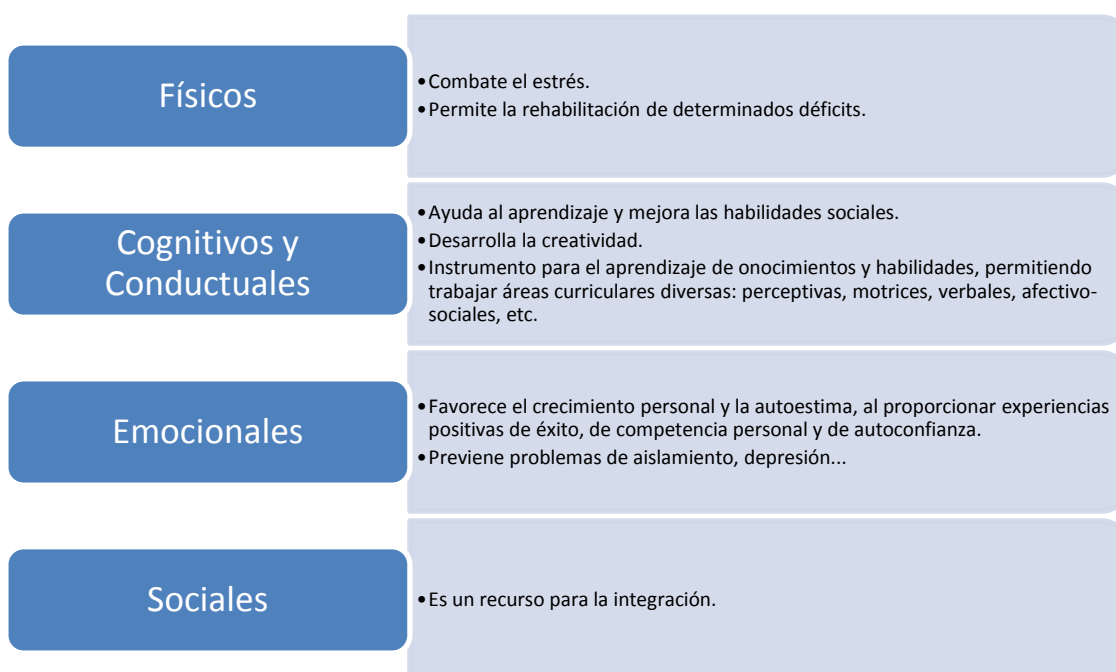


Ilustración 2. Beneficios del ocio. Fuente: Elaboración propia

Cuando se empezó a investigar sobre los beneficios del ocio, se entendía éste como medio para rehabilitar ciertos déficits (ocio terapéutico) y se empezaron a desarrollar programas de ocio segregados, orientados a determinados grupos y adaptados a su discapacidad (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

Hoy, el ocio se entiende como un fin en sí mismo y se apuesta por la integración en el tiempo libre, por la importancia que las experiencias de ocio normalizado tienen para la calidad de vida de la persona con discapacidad. Ambas perspectivas son complementarias: ocio como medio y ocio como fin en sí mismo. Educación en el tiempo libre y Educación para el tiempo libre son los dos planteamientos esenciales que definen nuestra intervención profesional en este ámbito (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

Si optamos por educar en el tiempo libre, supone considerar el Tiempo Libre como marco educativo en el que poder realizar nuestra intervención, por ejemplo, un objetivo acorde con esta opción es: *Potenciar el desarrollo motriz: estimular la percepción, coordinación y destreza manual* (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

Siguiendo a estos autores, centrarse en una educación para el tiempo libre supone considerar el Tiempo Libre como espacio en el que la persona no tiene obligación de realizar una determinada tarea. Pudiéndose elegir libremente la actividad, pero claro, para que la persona pueda realizar esta elección, debe tener alternativas, las cuales en un principio quizás las tiene que crear un agente exterior, sin olvidar que el objetivo último es promover la capacidad para que la misma persona cree estas alternativas.

Varios estudios sobre la ocupación del ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual indican que la mayor parte de este tiempo, lo dedican a ver la televisión. Pero esto es consecuencia de no tener otras posibles alternativas para realizar. Educar para el tiempo libre significa enseñar a la persona múltiples opciones para hacer en su tiempo libre, mostrándole diversas alternativas. Un objetivo acorde con esta opción es: *Fomentar el uso y*

*disfrute de los recursos comunitarios de Ocio y Tiempo Libre* (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

En el caso de este proyecto de intervención, al dirigirse hacia personas con discapacidad intelectual, se han de tener en cuenta las dos opciones, ya que, para realizar una serie de actividades de forma autónoma, por ejemplo: ir al cine (educar para el tiempo libre), la persona tiene que dominar una serie de habilidades (educar en el tiempo libre), como por ejemplo saber consultar la cartelera, saber el precio de la sesión, etc. Por ello, como una de las finalidades de este proyecto es fomentar la autonomía de los participantes, hay que tener presente que, conforme el usuario vaya adquiriendo estas habilidades, ganará autonomía (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000).

Siguiendo en esta línea, se puede afirmar que el ocio es el espacio de la vida cotidiana frente al que los profesionales se muestran generalmente menos seguros o más perplejos. Esto se puede entender si tenemos en cuenta que en el imaginario social el ocio está asociado al lugar de la "libre" elección, del ejercicio de la libertad individual, aunque cuando se trate de una libertad condicionada por un mercado que dirige hoy nuestro ocio como dirige nuestro trabajo (Fernández-Cid, 2012). En la población con discapacidad intelectual se unen, a los condicionantes generales que impone el mercado, los propios de unas personas que no están habituadas a decidir, elegir u organizar sus tiempos de ocio y descanso (Fernández-Cid, 2012).

Matilde Fernández continúa diciendo que esta falta de práctica en el uso de su margen de libertad puede explicar también, en parte, que esta población muestre cierta pasividad, o incluso rechazo, ante la oferta de unas actividades que en ocasiones les resultan ajenas, lejanas a su mundo de referencia como alternativas lúdicas o recreativas. Frente a esta situación, el profesional puede adoptar diferentes modalidades de intervención. Matilde hace una "clasificación" de profesionales según su modalidad de intervención ante esta situación:

- Un sector de profesionales, ante el convencimiento de las consecuencias negativas de la inactividad, tienden a forzar en alguna medida hacia una participación manifiestamente no deseada.
- Otro sector entiende que deberían tratar, mediante el diálogo, de averiguar las posibles causas de la falta de participación, y trabajar después su motivación, en el caso de que no hubiera razones objetivas que justifiquen la inactividad. Es conveniente entonces saber ponerse en el "lugar del otro" y no tratar de imponer actividades por el hecho de que a los propios profesionales les gusten o les parezcan interesantes. Se trata además de incentivar la autonomía de las personas con discapacidad en todas las etapas de la vida, también cuando son mayores o dependientes, porque siempre hay un margen que se puede potenciar. Es importante tratar de diversificar la oferta para que estas personas puedan decidir; aprender a tomar decisiones requiere práctica.
- Y por último, otro sector de profesionales advierte contra la tentación de caer en el "activismo", la actividad por la actividad como un fin en sí mismo. Incluso el "no hacer nada" se presenta como una opción respetable. Defendiendo esta opinión, alguien pone en cuestión la perspectiva utilitarista que piensa en las actividades de ocio dirigidas a las personas con discapacidad intelectual en función de su valor instrumental; salud, integración, etc. La diversión, el descanso, el disfrute de los sentidos, son los significados que adjudica la Academia de la Lengua al significante "ocio", al que despoja de obligaciones prácticas directas; ésta parece ser la acepción a la que se adscribe esta intervención.

En relación a este último apartado es oportuno añadir el siguiente fragmento incluido en un documento de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Fernández-Cid, 2012):

*Dice un profesional:*

*"Es que con estas personas nuestras, se dice: que participen en teatro porque ayuda a la expresión, que vayan a una excursión porque favorece la socialización, que vayan a no sé qué, porque promociona;*

*Digo: oye, ¿por amor al arte, como vamos los demás, no pueden ir nunca a nada sin sacar una utilidad detrás?*

Cuando ha habido una preparación para la toma de decisiones, para la libre elección, las personas con discapacidad intelectual se han integrado con normalidad en el ámbito del ocio, al igual que lo han hecho en el mercado laboral si se han preparado para ello. El estereotipo que contempla a las personas con retraso mental como "niños eternos" también tiene sus efectos en relación con las actividades de ocio programadas para ellas, y que con frecuencia responde sólo a rutina y falta de creatividad (Fernández-Cid, 2012)

## **Necesidades Sociales, Estrategias de Intervención, Pertinencia.**

Una vez que se ha delimitado el concepto de discapacidad intelectual y se ha profundizado en lo que significa el tiempo libre para estas personas, se va a proceder, a continuación, a describir las necesidades percibidas a través del trabajo de investigación realizado, que justifican la pertinencia de este proyecto de intervención. En primer lugar se tratará de plantear las necesidades personales y sociales que se atienden ya con el programa de pisos de Kairós, para luego plasmar y hacer hincapié en las necesidades que surgen en el mismo contexto una vez que llegan las vacaciones de verano, es decir, se mostrará el significado del cambio al que se ven sometidos los usuarios de los pisos tutelados de la Iniciativa Social Kairós una vez que llega el verano y dejan de acudir a sus respectivos centros laborales o de formación.

### **I. Programa "Pisos de Iniciación a la Vida Autónoma de Kairós". Funcionamiento del programa durante el curso escolar.**

El proyecto que aquí se plantea va dirigido a personas adultas con discapacidad intelectual que, por su condición personal y social, se encuentran bajo la tutela y medidas protectoras de la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos, y que residen en las llamadas "viviendas tuteladas". Es importante mencionar nuevamente que el proyecto planteado tiene el rol de complementar el programa de "Pisos de iniciación a la vida adulta" desarrollado por la Entidad Social "Kairós", de Zaragoza, el cual fue impulsado a raíz de la concesión de la gestión y administración de estos pisos a dicha entidad por el Gobierno de Aragón. El objetivo principal de estas viviendas es el de proporcionar un hogar a estas personas que carecen de familia o no pueden convivir con ella en el hogar, favoreciendo la prestación de los recursos o apoyos que necesiten, adecuados a sus necesidades individuales y con el fin de favorecer que los usuarios puedan gozar de su proyecto de vida personal.

El proyecto funciona desde Septiembre del año 2011, momento en el que se abrió el primero de los tres pisos que funcionan actualmente. La continuidad y los buenos resultados del programa son evidentes, ya que se puede observar

cómo año tras año aumenta el número de usuarios que se atienden con el mismo. Uno de los educadores sociales entrevistado, que lleva interviniendo desde los inicios en estas viviendas tuteladas, afirmaba lo siguiente acerca de la idoneidad del programa existente: “Cuando empezamos solo había un piso, y ha crecido la población de usuarios de 3 hasta 12 actualmente... Sí que se ha notado sobre todo un gran progreso en las personas que llevan más tiempo en los pisos...desde que comenzó la actividad del programa” “Está claro que es un progreso lento, y que este depende del usuario, ya que cada uno evoluciona de forma distinta...pero lo que está claro es que el progreso es evidente”.

Como ya se ha hecho referencia en el apartado teórico de este documento, la discapacidad intelectual no responde a un colectivo homogéneo, sino que dentro del mismo coexisten personas con diferentes grados de discapacidad y patologías, y por tanto, con distintas capacidades personales y necesidades de apoyo. De ahí la importancia de analizar detalladamente el perfil de cada uno de los usuarios, para llevar a cabo una distribución adecuada de los mismos en los pisos disponibles, que favorezca una convivencia apropiada y facilite la intervención profesional tanto de forma individual como grupal. La trabajadora social (T.S.) del equipo profesional que compone el proyecto, que a su vez es la coordinadora del mismo, afirmaba lo siguiente respecto a la distribución de los usuarios en los pisos: “Una vez que se nos plantea la posibilidad de que entre una persona nueva a los pisos, se valora, en función del tipo de discapacidad que tiene y otras patologías que pueda poseer, cómo puede ser su convivencia con las personas que ya viven en el piso...entonces, si vemos que se adecúa al perfil de usuarios que ya tenemos, se incorpora, y posteriormente se va valorando si es el recurso idóneo para esta persona... Ha habido casos en los que hemos observado que la convivencia no era adecuada y hemos llevado a cabo un reajuste de la distribución de usuarios”.

Por ello es muy importante realizar un adecuado seguimiento de los usuarios, una evaluación continua del funcionamiento de los pisos. La T.S., en la entrevista realizada, describía cómo se lleva a cabo la coordinación tanto



entre el equipo profesional del proyecto, como con la Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos: "Tenemos una reunión semanal con todo el equipo del proyecto, mantenemos un contacto prácticamente semanal también con Tutela, aunque también se hace una reunión trimestral de seguimiento de casos, donde se aporta a tutela informes trimestrales de cada uno de los usuarios de los pisos, y a final de año se tiene una nueva reunión donde se valora el proceso de cada uno de los usuarios a lo largo del mismo".

Por otro lado, atendiendo a las características generales de los usuarios, hay que señalar que son personas que gozan de cierta autonomía y poseen las condiciones y capacidades necesarias para poder desenvolverse adecuadamente en su día a día pero con la necesidad de apoyo y atención personal intermitente para favorecer su desarrollo personal. La T.S. afirmaba que "los usuarios que están en el piso tienen discapacidad intelectual pero tienen un nivel suficiente como para poder vivir de forma más o menos independiente, entonces, dentro del rango de discapacidad, diríamos que tienen una discapacidad intelectual ligera o como mucho moderada, ya que la discapacidad severa no podría ser atendida adecuadamente mediante el recurso de los pisos".

En relación a los tipos de apoyo que ofrece la T.S. en su intervención directa con los usuarios, la propia profesional los describía de esta manera: "La mayor parte de estos usuarios no sólo tienen plaza en los pisos, sino que también tienen plaza en el Centro Ocupacional, con lo cual todas las intervenciones psicosociales a nivel individual que se llevan a cabo desde el mismo también se continúan en los pisos tutelados... También es muy importante dentro del rol del T.S. los acompañamientos sociales, tanto a recursos médicos como administrativos, y el asesoramiento en gestiones que ellos tengan que hacer en su día a día".

Por otro lado, centrándonos en el papel del educador social, que es el profesional que más tiempo se encuentra interviniendo con el usuario en el desarrollo del proyecto, hay que destacar lo siguiente respecto a los tipos de

apoyo que ofrecen: "Dentro del ambiente doméstico no solo trabajas los aspectos de la vida en el hogar (tareas de casa, normas de convivencia con los compañeros, etc.), sino que se trabaja desde todas las áreas de educación en las cuales se están interviniendo desde sus respectivos centros, ya sean vínculos familiares, ocio y tiempo libre, temas administrativos, etc., manejas todo lo que toca la vida de la persona, ya que como convives con ellos, en todas las necesidades diarias que surgen podríamos decir que necesitan apoyos (ámbito laboral, formación, relaciones sociales, temas de pareja, amistades, familia...), es decir, se trabaja su autonomía en el día a día de forma global".

El programa de "Pisos de iniciación a la vida adulta" funciona a lo largo de todo el año, por lo que desde Kairós se proporciona la atención necesaria a los usuarios de estos pisos los 365 días del mismo. Los 12 usuarios asisten durante el curso natural a sus respectivos centros laborales o de formación, que generalmente funcionan con horario de mañana. Es muy importante, dentro del rol de educador social, como afirmaban los propios educadores entrevistados, la coordinación con dichos centros, tanto con la propia entidad Kairós para evaluar continuamente el funcionamiento de los usuarios y los pisos, como con los centros a los que asisten cada uno de los usuarios durante el curso. Los educadores afirmaban lo siguiente: "Una de nuestras tareas más importantes es la coordinación con sus respectivos centros laborales o formativos, para realizar un seguimiento individual adecuado, así como con Kairós, para evaluar el funcionamiento diario de los usuarios en los pisos". "En este aspecto tenemos una gran responsabilidad, ya que el piso es el lugar dónde repercuten todos los hechos diarios de estas personas, donde se puede observar más detalladamente cómo evolucionan los usuarios....por lo que la información que extraemos nosotros resulta imprescindible para sus respectivos centros a la hora de intervenir con cada uno de ellos".

### ***El ocio y tiempo libre durante el curso escolar***

Una vez que se ha abordado lo referente a la idoneidad del programa de "pisos para la iniciación a la vida adulta" de Kairós, es imprescindible hacer

referencia a la relación que se establece entre el usuario y el ámbito del ocio y el tiempo libre como elemento educativo durante el curso académico, y mencionar cuáles son las principales barreras de los usuarios a la hora de gestionar y planificar su ocio y tiempo libre durante el curso, cuando acaban su jornada laboral o formativa, ya que esto nos proporcionará información clave que justificará la pertinencia del proyecto que aquí se plantea para los meses de verano, en los que el tiempo libre para estas personas es mucho mayor.

Para comenzar, se cree conveniente destacar la siguiente afirmación de la T.S. durante la entrevista realizada: "De todos los usuarios que tenemos actualmente, el 90% sí que participan en recursos de ocio y tiempo libre durante el curso académico, bien sean recursos gestionados por nuestra entidad, o bien desde otras entidades". Además aseguraba que "durante el curso, la mañana la tienen ocupada todos los usuarios de los pisos, y por las tardes se busca que realicen actividades de ocio, por lo menos 2 o 3 días a la semana". "Es necesario que realicen estas actividades por las tardes porque si no estas personas pueden estar muchas horas seguidas en casa, algo que puede resultar muy negativo para ellos".

El usuario entrevistado nº3 afirmaba que "durante el curso estoy apuntado a cocina y fútbol, dos días a la semana, y el resto de días acudo al Centro de Tiempo Libre de Kairós para realizar otras actividades, porque si no en casa me aburro demasiado".

En la entrevista realizada con dos de los educadores sociales que desarrollan su labor en los pisos, se planteó la cuestión de cuáles eran las principales barreras que se encontraban los usuarios para la gestión de su tiempo libre. La respuesta fue la siguiente: "El principal obstáculo reside sobre todo a nivel comunicacional, aquí sí que necesitan un apoyo constante para ponerse de acuerdo con amigos o las personas que quieran quedar, porque la mayoría de los conflictos que surgen en el ámbito de tiempo libre es debido a su falta de capacidad comunicativa". "También es característico de estas personas el acomodarse en una rutina establecida, y esto se da también a la

hora de organizar su ocio y tiempo libre, por lo que es importante proponer constantes alternativas que faciliten el abrir nuevas formas de ocio para ellas”.

## **II. Periodo Vacacional de Verano. Necesidades que atender.**

Es en el periodo vacacional cuando el usuario de estos pisos, al dejar de acudir a su centro de formación o laboral, se encuentra con un interminable tiempo libre. Se utiliza el término “interminable” puesto que dicho tiempo libre en lugar de significar una oportunidad para el disfrute se convierte para muchos de los usuarios de estas viviendas en días rutinarios y “pesados”, ya que en general estas personas, como se ha podido verificar en las entrevistas realizadas, no tienen la capacidad suficiente para organizar y gestionar su tiempo libre de forma autónoma, lo que conlleva en muchos casos inactividad, aislamiento y aburrimiento, y esto a su vez puede acarrear el estancamiento o el agravamiento de las habilidades y capacidades trabajadas con cada uno de ellos durante el “curso académico” desde sus respectivos centros.

La T.S del proyecto afirmaba lo siguiente en la entrevista realizada: “Todos necesitamos rutinas, y cuando una rutina se rompe, tenemos que reajustar nuestro tiempo, algo que para las personas sin discapacidad resulta más sencillo... pero cuando no tienes las habilidades o recursos suficientes, como es el caso de la mayor parte de los usuarios, lo que les ocurre es que no saben qué hacer, entonces requieren del apoyo del educador del piso para que les oriente sobre qué cosas hacer...” La T.S. señalaba también que “incluso los usuarios que sí poseen más capacidad organizativa requieren de un apoyo mínimo para saber cómo gestionar ese tiempo de ocio, como por ejemplo, cómo quedar con los amigos, dónde quedar, que hacer si alguien no acude a la cita, etc.”. En el caso de los usuarios que requieren de un mayor apoyo, el hecho de que no haya recursos de ocio y tiempo libre abiertos para el verano sí que supone un problema porque se producen más conflictos entre los compañeros de piso al pasar más tiempo juntos, lo que conlleva la necesidad de realizar más intervenciones educativas...”

Uno de los usuarios entrevistados (nº1), ante la pregunta de si le gustaría ocupar su tiempo libre de verano, afirmó lo siguiente: "Sí, si hago alguna actividad como informática o natación se me pasa el tiempo súper rápido... porque si no en verano hay muchas horas libres y se hacen muy largas...".

Todas las personas necesitamos sentirnos realizados, sentir que avanzamos con el tiempo y no ver como el tiempo avanza sin nosotros. Cuando alguien siente que está perdiendo el tiempo aflora una sensación negativa, que integra aburrimiento, frustración... Las personas con discapacidad intelectual, en muchos casos, se encuentran con numerosas barreras a la hora de afrontar dicha situación, por lo que se produce un estancamiento en la misma, el sujeto se acomoda en su rutina y carece de la capacidad para organizar y gestionar más adecuadamente su tiempo.

Uno de los educadores entrevistados, haciendo referencia al estado de ánimo de las personas usuarias de los pisos durante los meses de verano, afirmaba lo siguiente: "En verano están más perezosos, más vagos a la hora de cumplir con sus tareas del hogar...lo que les lleva, a muchos de ellos, a una vida sedentaria, en la que el tiempo libre se convierte en tiempo improductivo para ellos mismos... Además esto supone que tienen mucho tiempo para pensar, y eso para muchos no es nada bueno, porque cualquier pequeño problema u obstáculo es magnificado al extremo, sólo por tener mucho tiempo libre...".

El usuario nº3 aseguraba que "en verano muchas veces no sé ni lo que hacer, y me quedo en casa... Y esto no me ayuda en nada..." Seguidamente se le preguntó si le gustaría que cada semana se pudiera reunir con sus compañeros para organizar actividades, a lo que contestó: "Me parece una idea muy buena, porque me ayudaría a relacionarme con mis compañeros y a pasar más rato juntos".

La usuaria entrevistada nº5, quién es una de las personas de los pisos con más capacidad a la hora de organizar y llevar a cabo planes de ocio en su

tiempo, también reconocía que “en verano me cuesta mucho más hacer las cosas, me pego toda la mañana durmiendo aunque sé que no es lo mejor”.

Se cree preciso recordar aquí la idea de este proyecto de programar un plan de actividades de ocio y tiempo libre, en el que el sujeto encuentre una distracción, un disfrute, a la vez que se trabaja su iniciativa y su autonomía para organizar su tiempo libre en relación al gusto y el deseo individual. Estas actividades a su vez se convierten en un mecanismo de desarrollo de las habilidades sociales, un mecanismo normalizador e integrador para las personas con discapacidad intelectual.

Algunos de los usuarios incidían en su necesidad de apoyo profesional para organizar planes o actividades, incluso para hablar con sus compañeros de piso y planear cualquier actividad conjunta. El entrevistado nº 1, cuando se le preguntó cómo se sentía cuando no estaba ocupado, contestó: “Pues solo, porque ya te digo, por ejemplo este fin de semana si no llega a ser por Ana (educadora) que vino y me invitó a ir al piso de mis compañeras para cenar con ellas hubiera estado en casa sin hacer nada.” De esta afirmación se puede deducir inmediatamente la falta de iniciativa que tienen algunas de estas personas para llevar a cabo lo que realmente les apetece hacer, la dependencia que han adquirido hacia sus respectivas entidades y educadores para gestionar su tiempo libre.

Los propios educadores hacían referencia a esta carencia de gestión del tiempo libre: “En este ámbito (ocio y tiempo libre) existe una carencia importante, necesitan un apoyo importante para organizarse, puesto que ellos de por sí no tienen la capacidad...” Uno de los educadores mencionaba en este punto lo complejo o difícil que resulta gestionar adecuadamente el tiempo libre, incluso para las personas que no sufren ningún tipo de discapacidad: “Yo escucho a muchas personas que no tienen ningún tipo de discapacidad decir que “se mueren del asco” en verano, que se aburren ante tanto tiempo libre, y son gente que tienen todas las capacidades para poder organizarse correctamente en estas situaciones...Pues imagina lo que supone este tiempo

libre a personas que carecen de capacidades cognitivas, de habilidades instrumentales de todo tipo...los problemas se multiplican a la hora de gestionar su tiempo...entonces siempre necesitan una persona que le esté motivando para planificar y realizar actividades que le sean beneficiosas..."

Estos educadores insistían en lo importante que resulta impulsar la iniciativa del usuario, hacerle consciente de la pertinencia de realizar cualquier tipo de actividad, motivarle para ello; pero eso sí, también afirmaban que "Tiene que salir de ellos, les podemos plantear alternativas, diferentes posibilidades...pero siempre es el usuario el que tiene la última palabra, no puedes obligarles a nada, es su vida, es su ocio, y nosotros nos limitamos a hacerles ver el punto positivo de las actividades que les proponemos, y tratar de impulsar su propia iniciativa".

Por ello, en este proyecto se plantea la necesidad de impulsar dicha iniciativa a través de las asambleas semanales que integren a los 12 usuarios, en las que se les ofrezca la oportunidad de debatir y poner en común qué desean hacer, y de acordar alguna actividad conjunta con el resto de compañeros. La entrevistada nº 2, quien demostró ser bastante autónoma a la hora de organizar su tiempo libre en verano, proyectaba esta falta de iniciativa en sus compañeras, afirmando que: "muchos días paso al piso de mis compañeras para animarles a salir conmigo porque les veo paradas, y sé que les cuesta mucho hacer cualquier cosa a ellas solas..."

Otra posibilidad u oportunidad que ofrecen estos pisos tutelados es el de potenciar las habilidades sociales de la persona discapacitada intelectualmente, ya que se encuentran muy próximos y favorecen la interacción entre ellos. Aun así, algunos de los usuarios entrevistados expresaban el sentimiento de soledad que experimentaban en los meses de verano, debido a sus dificultades de comunicación e interacción social. El entrevistado nº3, cuando se le preguntó acerca de su capacidad para hablar con sus compañeros de piso para realizar cualquier actividad juntos, contestaba lo siguiente: "Necesito la ayuda

del educador para organizarme con los compañeros porque a mí me cuesta hablar con ellos”.

La entrevistada nº 4 afirmaba que todas las tardes de verano sale con el novio, por lo que se le preguntó si le gustaría salir también con sus compañeros/as de piso, respondiendo lo siguiente: “sí que me gustaría, pero me cuesta mucho comunicarme con mis compañeras...”, seguidamente se le preguntó que si creía que necesitaba la ayuda de su educador para poder planear algo con sus compañeras, a lo que contestó que sí, que siempre era Raúl (educador) quien le animaba a salir y participar en las actividades que programaban con el resto de usuarios/as. Esta persona mostró en la entrevista sus dificultades comunicativas y su necesidad de un apoyo exterior que le animara e impulsara a comunicarse con el resto, así como para apuntarse a los planes y actividades conjuntas que se organizan desde los pisos. De ahí que se pueda afirmar que el papel del profesional como dinamizador del grupo para la programación y realización de actividades conjuntas es esencial, así como para impulsar y promover la iniciativa personal de cada uno de ellos, ya que son personas que se acomodan rápidamente a una rutina establecida, aunque ésta no le proporcione un bienestar psíquico y físico adecuado.

A esto hacía referencia uno de los educadores entrevistados: “Cuando llega el verano es como un volver a empezar, el cambio de la rutina que llevan durante el curso académico resulta negativo para ellos, por lo que tratamos de readaptarlos a una rutina nueva, distinta...”

A raíz de la última expresión anotada “tratamos de readaptarlos a una nueva rutina...”, se deben observar los pisos como una gran oportunidad para continuar la intervención educativa que se ha llevado a cabo con los usuarios a lo largo del curso académico. Esto lo remarcaba la T.S. en la entrevista: “El periodo de verano supone un retroceso en las habilidades trabajadas con el usuario durante el curso...pero sin embargo, se puede observar una gran diferencia entre los usuarios del Centro Ocupacional que residen en los pisos tutelados y aquellos que viven con sus familiares, puesto que, con los usuarios



que residen en los pisos se continúan trabajando los objetivos marcados desde el Centro, pero aquellos que viven con sus familias, evidentemente, sufren un mayor retroceso porque no reciben la atención profesional necesaria”.

Para acabar, se cree preciso plasmar la respuesta de la trabajadora social ante la pregunta de si consideraba necesario poner en práctica la idea que sustenta el proyecto que aquí se plantea. Contestó lo siguiente: “Considero que sería fundamental, porque a día de hoy, salvo aquellos usuarios que disponen de más herramientas o habilidades para gestionar su tiempo de ocio de forma más o menos independiente, la mayor parte de ellos no lo pueden hacer, incluso se dan casos de usuarios que en verano, aunque ya tengan vacaciones, siguen acudiendo al centro a realizar cualquier tipo de tarea...son ellos mismos los que nos expresan que se aburren y que les gustaría hacer algo durante el verano, y es que ellos por sí solos, aunque les demos un apoyo puntual o les orientemos sobre que recursos pueden ir a visitar, si no existe esa figura del educador, es difícil que puedan acceder a actividades de ocio y tiempo libre... Sobre todo, lo más importante, es que ellos tengan una rutina establecida, el hecho de levantarse de la cama y saber cómo va a ser su día...”.

## **Análisis del Contexto**

A la hora de analizar el contexto en el que se enmarca el fenómeno social que ocupa dicho proyecto de intervención, se han utilizado datos estadísticos extraídos del documento “Evolución futura de la población con discapacidad intelectual en Aragón” desarrollado por la Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales (ATADES).

En la Comunidad de Aragón, hacia el año 2012, había unas 6.793 personas con discapacidad intelectual, de las cuales unas 4.867 residen en la provincia de Zaragoza (el 71,6%), ciudad en la que desarrolla su actividad la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, desde la cual se propone dicho proyecto.

Atendiendo a la distribución de la población con discapacidad intelectual de Aragón por tramos de edad, se puede señalar que ésta presenta ya un cierto grado de envejecimiento: el 43,4% del colectivo tiene más de 45 años (el 26,1% más de 55 años) y los/as menores de 16 años sólo representan un 8,8%. En la provincia de Zaragoza, como consecuencia de su mayor dinamismo demográfico y su ganancia de población, el colectivo muestra un perfil más favorable, con un menor grado de envejecimiento: el grupo de mayores de 45 años representa el 41,2% y el de menores de 16 sube hasta el 10,1%.

Atendiendo al lugar de residencia, y según estimaciones propias de ATADES, el 82% de las personas con este tipo de discapacidad en Aragón reside en hogares y un 18% reside en establecimientos colectivos públicos o concertados. Además, dado que el porcentaje de personas institucionalizadas aumenta de forma notable con la edad, cabe pensar que el envejecimiento del colectivo se traduzca en una mayor demanda de plazas de alojamiento con servicios de cuidado y atención al colectivo.

En su estudio, ATADES dedicó un apartado a mostrar una posible proyección futura de la población con discapacidad intelectual en Aragón, y la evolución futura de las necesidades de este colectivo. "Las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, que estarán, como se ha señalado, muy marcadas por el envejecimiento del colectivo, deben obtener respuesta a través de un conjunto de prestaciones y servicios amplio, diversificado y flexible" (Madrigal Muñoz, 2007).

De la información procedente de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (INE) pueden derivarse las principales necesidades no cubiertas de las personas con discapacidad intelectual. Atendiendo a la información de dicha fuente parece que, en general, el grado de atención de las necesidades del colectivo es bastante alto. Si nos centramos en el Ocio y tiempo libre, que es la necesidad que se pretende cubrir con este

proyecto, hay que señalar que es una necesidad no atendida para el 0,8% de las personas con discapacidad, como se puede observar en la siguiente tabla:

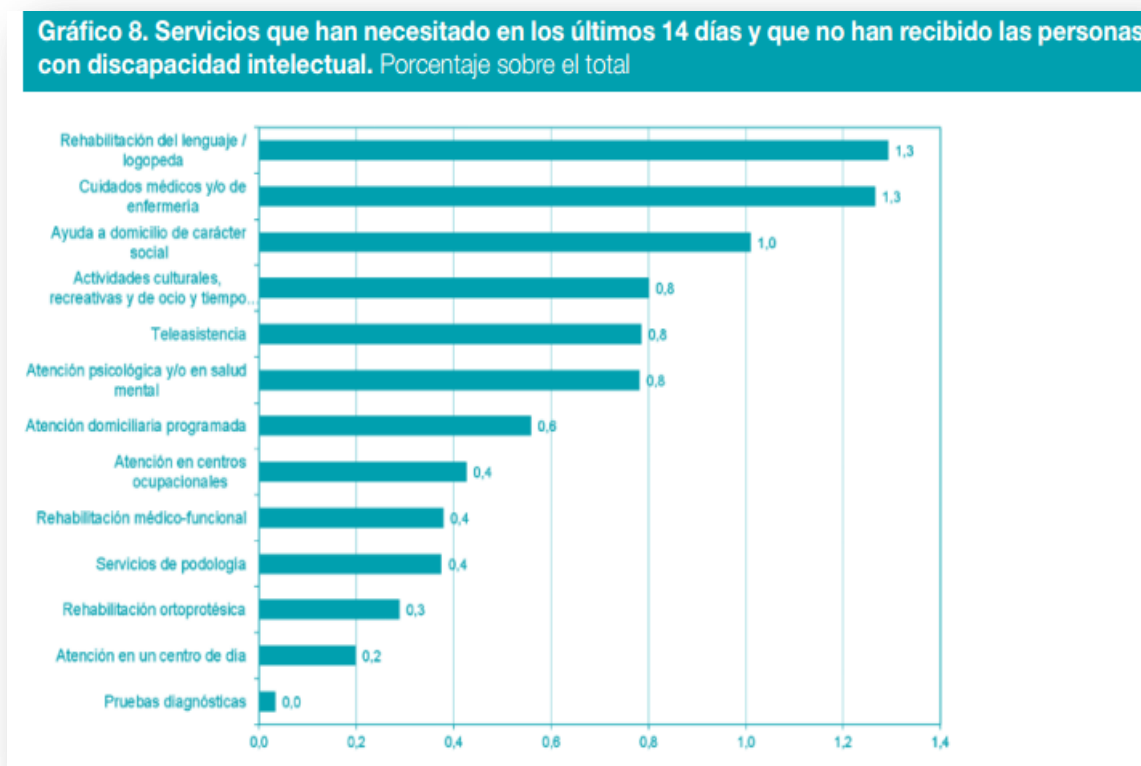


Ilustración 3. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (INE).

Fuente: ATADES.

Además, en este estudio se establecieron los principales servicios agrupados en tres bloques según el grado de dependencia de los usuarios/as:

- a) Residencias. Si la persona tiene un grado de dependencia elevado y carece de apoyos en su entorno, el recurso más adecuado puede ser una residencia.
- b) Complejos residenciales familiares. En estas viviendas conviven personas con discapacidad intelectual mayores con sus progenitores/as u otros familiares.

- c) Viviendas tuteladas. Son un buen recurso para personas con un grado de autonomía relativamente alto.

Según estimaciones propias de ATADES, la demanda de nuevas plazas de alojamiento para personas con discapacidad intelectual en Aragón se cifra en unas 900 para los próximos 20 años, de ellas, unas 713 plazas se requerirán en la provincia de Zaragoza, 135 en Huesca y 54 en Teruel.

La población creciente de la población aragonesa en la provincia de Zaragoza, que se producirá también en el caso de la población con discapacidad intelectual, centra las principales necesidades futuras de alojamiento en esta provincia.

Por otra parte, también se prevé que aumenten las plazas de otro tipo de alojamientos distintos a la residencia como son los pisos tutelados, los cuales ya tienen un cierto peso en otras comunidades autónomas.

<b>Incremento en las necesidades de plazas de servicios de atención residencial para personas con discapacidad intelectual en Aragón. (Incluye mayores de 65 años)</b>			
<b>Plazas de alojamiento</b>	<b>2011-2021</b>	<b>2021-2031</b>	<b>2011-2031</b>
<b>Huesca</b>	<b>82</b>	<b>53</b>	<b>135</b>
Residencias	2	0	2
Pisos tutelados	52	26	78
Complejos residenciales	28	27	55
<b>Teruel</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>54</b>
Residencias	16	3	19

Pisos tutelados	10	10	20
Complejos residenciales	0	16	16
<b>Zaragoza</b>	<b>325</b>	<b>388</b>	<b>713</b>
Residencias	121	168	289
Pisos tutelados	134	114	248
Complejos residenciales	70	105	175
<b>Aragón</b>	<b>434</b>	<b>469</b>	<b>902</b>
Residencias	139	171	310
Pisos tutelados	197	159	346
Complejos residenciales	98	148	246

Tabla 3. Incremento en las necesidades de plazas de servicios de atención residencial para personas con discapacidad intelectual en Aragón.

Fuente: ATADES

## **DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

### **Marco Institucional, Ámbito territorial de Actuación. Delimitación temporal**

El proyecto “Una intervención en y para el tiempo libre de personas con discapacidad intelectual residentes en pisos tutelados en el periodo vacacional de verano” se contextualiza en la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, una entidad sin ánimo de lucro que mantiene los principios básicos del tercer sector, unidos a la mejor gestión de una empresa de economía social.

Kairós desarrolla proyectos con el fin de atender las necesidades específicas de ciertos colectivos vulnerables socialmente. La actividad de la entidad gira en torno a una serie de ámbitos de actuación desde los que se pretende cubrir las necesidades específicas de cada colectivo.

Una de las áreas de actuación más desarrolladas de Kairós es la de la atención a la discapacidad y dependencia, dentro de la cual se integran una serie de proyectos y programas destinados a normalizar la vida de las personas que sufren algún tipo de discapacidad, atendiendo las necesidades individuales de cada una, promoviendo su autonomía y facilitando una serie de recursos que mejoren su calidad de vida. El proyecto que a continuación se desarrolla se integra también dentro de éste ámbito de actuación: la atención a la discapacidad y dependencia. El local dónde se desarrolla el trabajo a dicho colectivo se encuentra situado en la C/Pintor Marín Bagüés, 6, bajos.

Dentro de este ámbito de actuación Kairós cuenta con los siguiente proyectos/programas:

- Centro Ocupacional y de Día
- Centro de Tiempo Libre “Magoría”
- PíEE Educación Especial
- Aula de Educación de Personas Adultas

- Grundtvig
- Programa de atención integral a las familias
- Pisos de iniciación a la vida autónoma
- Programa Abierto por vacaciones en Colegios de Educación Especial

El desarrollo de estos proyectos está subvencionado con fondos públicos y privados, y según su asignación varían los presupuestos anuales. Las cuotas de los usuarios para según qué determinado servicio se destinan, en gran parte, a la continuidad de dichos proyectos.

Teniendo en cuenta dicha financiación, algunas de las actividades y actuaciones que se van a desarrollar en el proyecto se encuentran subvencionadas por la misma entidad, por lo que tendrán un carácter gratuito para los usuarios, sin embargo, se darán casos en los que la actividad suponga un coste económico al usuario, ya que algunas de ellas se llevarán a cabo en recursos externos comunitarios (a esto se hará referencia más adelante).

La delimitación temporal queda establecida de Junio a Septiembre del año 2015, concretamente del 19 de Junio, fecha en la que finaliza el curso académico, hasta el 19 de Septiembre, cuando ya han finalizado las vacaciones de verano y ha pasado un periodo concreto para realizar la evaluación final del proyecto.

Finalmente, se cree conveniente mostrar el organigrama de la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós:

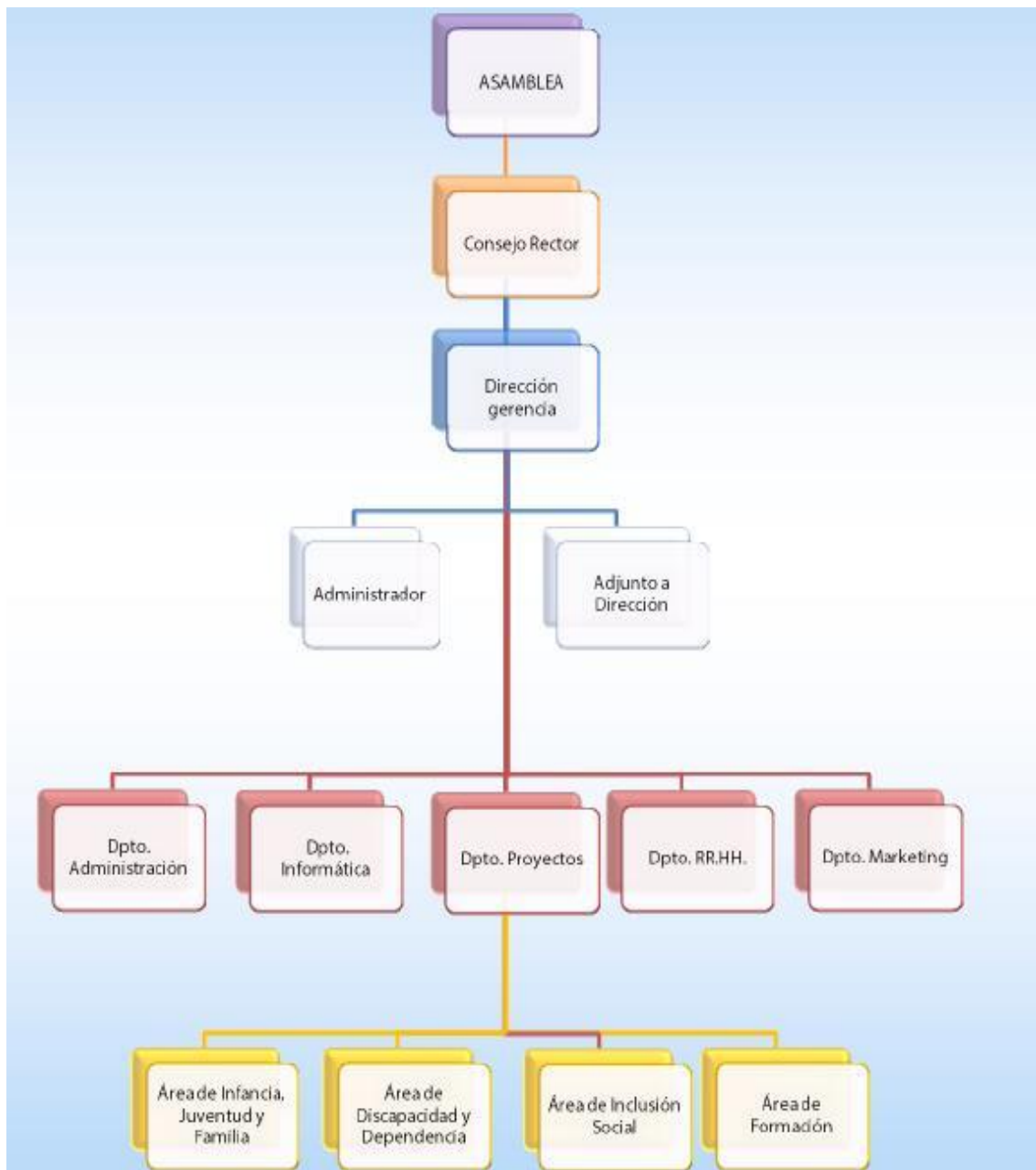


Ilustración 4. Organigrama Kairós (memoria 2012)



## **Objetivo general y objetivos específicos**

### **I. Objetivo general**

Fomentar la utilización del tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual en el periodo vacacional de verano, promoviendo una serie de actividades lúdicas-recreativas dirigidas a romper con la inactividad y el sedentarismo de estas personas, así como con los factores perjudiciales y dañinos que acarrearán y se manifiestan en su vida cotidiana.

### **II. Objetivos específicos**

- Impulsar la diversión y el disfrute del tiempo libre de los usuarios.
- Favorecer y potenciar actividades de autogestión y elección propia, canalizando sus inquietudes y asesorando y orientando para que se lleven a cabo.
- Facilitar la comunicación y la comprensión entre los usuarios a la hora de organizar actividades y planes conjuntos.
- Motivar y sensibilizar a la persona sobre los beneficios que proporcionan las actividades que se plantean.
- Potenciar la responsabilidad, la autonomía personal y social, así como todas aquellas habilidades sociales que favorezcan una adecuada integración social en el tiempo de ocio.
- Facilitar la participación en recursos comunitarios a través del ocio y el tiempo libre, facilitando los apoyos y herramientas necesarias para cada usuario.

## Actuaciones, actividades y metodología

A continuación se van a presentar las actuaciones y las actividades que van integradas en este proyecto de intervención, con las que se pretenden cumplir los objetivos propuestos. Se presentarán teniendo en cuenta la delimitación temporal establecida para la intervención, por lo que las actuaciones y actividades programadas quedarán expuestas de forma cronológica, atendiendo a las necesidades específicas del momento en el que se encuentre la intervención.

Por ello, a la hora de plantear la metodología con la que se va a intervenir, es necesario situarse en los momentos previos a las vacaciones de verano, la última semana del curso académico, ya que es en ese momento en el que dicho proyecto adquiere el protagonismo.

Como ya se ha comentado a lo largo de todo el documento, la finalidad principal de dicho proyecto es la de programar y organizar una serie de actividades enmarcadas dentro del ámbito del ocio y el tiempo libre para las personas con discapacidad intelectual residentes en pisos tutelados, centrándolo en este caso en los pisos gestionados por la entidad Kairós.

Para ello, la primera actuación que se cree conveniente llevar a cabo es la creación de un plan de actividades fijas para los meses de verano, que permita al usuario en cierto modo readaptarse a una nueva rutina.

### 1. Plan fijo de actividades semanales

Aunque uno de los objetivos específicos que persigue este proyecto es el de promover la iniciativa del usuario y su autonomía personal a la hora de gestionar su ocio y tiempo libre, se considera primordial establecer, desde un primer momento, un "planning de actividades" que tenga un carácter estable y fijo, que permita al usuario, como ya se ha dicho anteriormente, readaptarse a una nueva rutina y a la vez, aminorar el impacto negativo que les conlleva la llegada del verano, el cual les supone afrontar una gran cantidad de tiempo libre en el que la mayoría de ellos "se pierden". Es importante incluir aquí el

carácter voluntario que conlleva este plan para el usuario, por lo que, aunque en el mismo se establezca un orden temporal estable para cada semana de verano, el usuario siempre tendrá la opción de decidir si participa o no en las actividades propuestas.

Teniendo en cuenta la voluntad de este proyecto de impulsar la participación individual y social del usuario a la hora de organizar su tiempo libre, se llevará a cabo una encuesta de valoración dirigida al total de los 12 usuarios, en las que se incluirán una gran variedad de formas de utilizar el tiempo libre, para que ellos mismos participen en la elección de las actividades que pasarán a formar parte de este plan fijo semanal. El diseño de la encuesta queda de la siguiente manera:

<b>ENCUESTA DE VALORACIÓN DE ACTIVIDADES</b>				
Queremos saber qué actividades os gustaría realizar durante las vacaciones de verano. Tenéis que puntuar del 1 al 4 cada una de las siguientes que aparecen en la tabla. Al final tenéis un recuadro para escribir alguna que no aparezca en la lista				
<b>ACTIVIDADES</b>	1	2	3	4
	Nada	Poco	Mucho	Bastante
Pintura				
Cocina				
Teatro				
Informática				

Piscina				
Música: Baile, Relajación...				
Cine fórum				
Salidas: -Cine -Eventos deportivos -Centros comerciales -Parque...				
Si te gustaría hacer cualquier otra actividad, puedes escribirlo en el siguiente cuadro:				

Tabla 4. Encuesta de valoración de actividades. Fuente: Elaboración propia.

La encargada de pasar la encuesta a los 12 usuarios será la trabajadora social que desarrolla su labor en el ámbito de la discapacidad intelectual de "Kairós", quién previamente explicará cómo y cuándo se va a desarrollar el proyecto que aquí se plantea. Es necesario incidir en que dicha actuación se llevará a cabo una semana antes de que acabe el curso, para dejar establecido el plan fijo de actividades antes del comienzo de las vacaciones de verano. En cuanto a los usuarios que no asisten al Centro Ocupacional y realizan su actividad laboral o de formación en otro centro, se procurará que el día que se lleva a cabo la encuesta puedan asistir en su totalidad, y si no es posible, los propios educadores de los pisos les explicarán y pasarán la encuesta posteriormente en la propia vivienda.

En un principio este plan, ya que siempre será susceptible de ser cambiado cuando los profesionales crean conveniente, ocupará los días martes y jueves de las semanas de vacaciones. Los martes estarán dedicados al deporte, ya que como se ha podido conocer durante el trabajo de investigación los profesionales opinan que es un tema de vital importancia para el desarrollo y el bienestar físico y psíquico del usuario (la T.S afirmaba que las actividades deportivas son fundamentales para evitar el sedentarismo, y remarcaba este tipo de actividad como fundamental para incluir en el plan de actividades para el verano), y los jueves a cualquiera de las actividades que conforman el rango de actividades más valoradas por los usuarios en la encuesta realizada, las cuales, como ya hemos podido observar en el diseño de la encuesta, corresponden a talleres creativos y de ocio, los cuales siempre conllevaran una educación en y para el tiempo libre con el usuario. Más adelante, en este mismo capítulo, se mostrarán más detalladamente los beneficios que se pretenden generar en el usuario con cada uno de los anteriores talleres.

El plan de actividades propuesto se establecería de la siguiente manera en cada una de las semanas de los meses de verano:

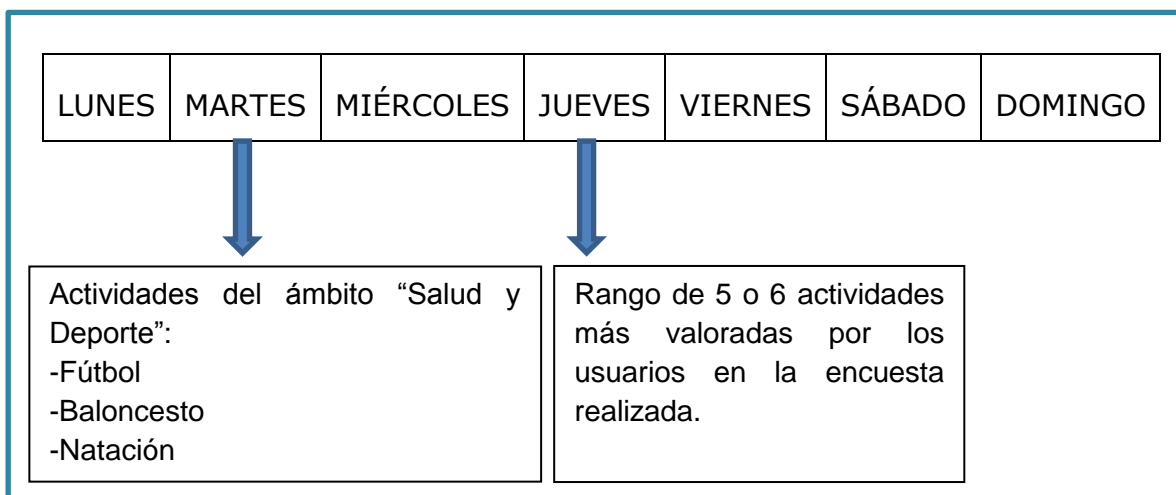


Ilustración 5. Plan estable de actividades. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la muestra gráfica del plan fijo de actividades semanal, los días señalados no implican la realización de una actividad concreta, sino que engloban un conjunto de ellas, las cuales proporcionan

diferentes alternativas a los usuarios, que son quienes finalmente decidirán qué actividad específica quieren llevar a cabo cada semana.

Es aquí cuando entra en juego uno de los instrumentos/actuaciones con más peso dentro de este proyecto de intervención; la asamblea semanal.

## 2. Asamblea semanal

Una vez que se ha diseñado el plan fijo de actividades, tras haber realizado la encuesta de valoración con los usuarios, comienzan las vacaciones de verano y, con ellas, la intervención directa con los usuarios en las viviendas tuteladas de "Kairós".

En las entrevistas llevadas a cabo con profesionales que desempeñan su labor con la población a la que va dirigida dicho proyecto, más allá de confirmar la hipótesis inicial de que las personas discapacitadas intelectualmente tienen dificultades para organizar y gestionar su tiempo libre, se tuvo la oportunidad de conocer las diferentes causas que conllevan o aumentan dicha dificultad. La falta de iniciativa, los problemas comunicacionales o la falta de creatividad y de crear alternativas son algunos de los factores que producen la carencia en la gestión y la organización del tiempo libre en estas personas.

De ahí que se creyera imprescindible involucrar al usuario como agente directo en el funcionamiento del proyecto, más allá de proporcionarle la ocasión de valorar y elegir el rango de actividades ocio-lúdicas que se establece en el plan fijo. La idea principal es que el usuario goce de una participación activa durante los meses de verano a la hora de organizar su tiempo libre. Para ello se llevará a cabo, los lunes de cada semana, una reunión grupal en la que participarán, siempre y cuando tengan voluntad de hacerlo, todas las personas residentes en las viviendas tuteladas, así como los educadores sociales que se encuentren trabajando con ellos en el momento que se celebre dicha reunión (un educador por piso).

En un principio las reuniones se celebrarán en los propios pisos tutelados después del turno de la comida (ya que es el momento en el que hay más probabilidades de que asista el máximo número de usuarios), alternando cada piso semanalmente, aunque dicho lugar será susceptible de ser cambiado si el educador/es lo creen conveniente. Por ello no se renuncia a realizar estas reuniones en distintos lugares con ambientes determinados, como podría ser un parque, el local de Kairós, o incluso un establecimiento público como una cafetería o un centro cultural.

El planteamiento de dichas reuniones tiene como principal finalidad que cada uno de los usuarios tenga la oportunidad de participar en la programación de actividades a realizar para cada semana. Cada uno de ellos tendrá la ocasión de poner en común, con el resto de sus compañeros, sus deseos e intereses a la hora de organizar su tiempo libre. Otro de los objetivos fundamentales de dicha reunión será el de evaluar el funcionamiento del proyecto y el ejercicio de las actividades de la semana anterior. En el siguiente punto de "Metodología de la reunión semanal" se explicará más detalladamente el proceso a seguir en cada una de las reuniones, así como su función de programación y evaluación.

Antes de centrarnos en explicar cómo se van a desarrollar cada una de las partes anteriores, se cree preciso señalar que, evidentemente, la primera reunión de la primera semana de verano contará con un diseño diferente al resto, suprimiendo la sección de evaluación y adquiriendo un papel de presentación.

- **Metodología de la reunión semanal**

Cada reunión, como ya se ha señalado anteriormente, contará con dos partes generales diferenciadas:

- Planificación/programación de la semana, en cuanto a las actividades que se van a llevar a cabo durante la misma.

Una de las principales finalidades de estas reuniones es la de programar y establecer que tipos de actividades se van a llevar a cabo a lo largo de la semana que se presente. Los educadores, quienes adquieren un papel moderador y conductor en la reunión, asumirán las siguientes funciones a la hora de desarrollar la primera sección de planificación semanal:

- Presentar cada una de las alternativas de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el plan fijo de actividades.

Los usuarios podrán observar las opciones que se ofrecen para los días martes (actividades deportivas) y jueves (rango de actividades mejor valoradas por el usuario) de cada semana. Además los educadores realizarán una breve explicación de los beneficios e idoneidades que ofrecen cada una de las actividades disponibles. Más adelante se mostrará una tabla con los beneficios que ofrecen cada una de las actividades que se ofrecen.

Una vez que se presentan en su totalidad, se dará pie a que cada usuario ofrezca su visión y sus inquietudes acerca de las mismas. En este punto, las funciones de los educadores serán las siguientes:

- Crear un clima de confianza y de cordialidad para que los asistentes participen.
- Fomentar la comunicación y cohesión del equipo.
- Dinamizar la reunión cuando ésta sufra un estancamiento.

En este momento, cuando los usuarios ya han hablado y expresado sus opiniones acerca de las alternativas de ocio que se plantean, y se ha debatido de forma conjunta con los educadores que aspectos y necesidades de ocio se deben cubrir para cada semana, se procederá a la votación por parte de los usuarios para conocer qué actividades finalmente quedan programadas para la semana. La votación se llevará a cabo en dos turnos:



1. Se votará para elegir qué actividad deportiva se llevará a cabo el martes de dicha semana.
2. Y posteriormente para establecer el taller que se realizará el jueves.

- Evaluación individual y grupal de la semana anterior.

La segunda parte de la reunión va dirigida a la evaluación de la semana anterior. La metodología a seguir será la siguiente.

- Al finalizar cada actividad/taller se le pasará al usuario una ficha de valoración en la que podrá puntuar del 1 al 5 la actividad realizada según el grado de satisfacción que ha obtenido. Los educadores serán los encargados de recoger los resultados globales.
- También se recogerán datos referentes al grado de asistencia de los usuarios, el cual será otro indicador importante de evaluación para cada actividad.
- Con estos resultados se abrirá la sección de evaluación de la reunión semanal. Los educadores pondrán en común los mismos, para abrir un proceso de comunicación intragrupal en el que cada usuario tenga la oportunidad de expresar como se ha sentido durante la semana, cómo ha vivido cada una de las actividades realizadas, que aspectos cree conveniente mejorar, cuáles han sido las dificultades o barreras encontradas, etc. Los profesionales irán recogiendo la información más relevante aportada por cada usuario, lo que supondrá una segunda fuente de datos para la evaluación semanal del proyecto.

Una vez que todos los usuarios han puesto en común sus vivencias y experiencias de la semana anterior, se dará el cierre a la reunión.

Posteriormente se dejará un espacio para que cada usuario, de forma individual, pueda hablar con su educador de piso acerca de qué desea hacer el

fin de semana, en el caso de que éste quiera formalizar algún determinado plan personal. A lo largo de la semana se realizará un seguimiento individual respecto a las propuestas individuales del usuario para el fin de semana. El educador, junto con la trabajadora social de "Kairós" (coordinadora del proyecto) y la psicóloga analizarán la conveniencia de cada propuesta.

- La última fase de evaluación consistirá en una reunión entre los educadores de los pisos, la trabajadora social (coordinadora del proyecto) y la psicóloga, las cuales se llevarán a cabo los martes de cada semana en horario de mañana en el Centro Ocupacional de Kairós. Los educadores, sirviéndose de la información recogida en las fichas evaluativas de cada actividad, así como en el proceso comunicacional producido en la reunión de los lunes, deberán elaborar un breve informe en el que aparezcan los aspectos más importantes acerca del funcionamiento del proyecto durante la semana anterior desde un punto de vista general. También pondrán en común con el resto de profesionales, si lo consideran importante, determinados aspectos individuales de los usuarios, que por alguna causa han sobresaltado a lo largo de la semana, con el fin de que, tanto la trabajadora social como la psicóloga tomen las medidas oportunas con cada usuario.
- Finalmente, la trabajadora social y la psicóloga elaborarán un informe psicosocial mensual en el que aparezca la información más relevante de los usuarios respecto a su proceso de participación en el proyecto.

- Evaluación de la efectividad del proyecto.

Una vez que llegue el final de las vacaciones de verano se llevará a cabo la evaluación del proceso global del proyecto. Para ello, se pasará una encuesta a los usuarios en la que podrán mostrar las diferencias que han experimentado y percibido durante su participación en dicho proyecto respecto a veranos anteriores. Dicha encuesta queda de la siguiente manera:

ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL PROYECTO									
1.- ¿Estás contento con las actividades que has realizado?									
SI			NO			NO SÉ			
2.- ¿Crees que has conseguido hacer las actividades que tu querías?									
SI			NO			NO SÉ			
3.- ¿Ha mejorado tu relación con los compañeros?									
SI			NO			NO SÉ			
4.- ¿Te ha gustado el poder reunirte con tus compañeros una vez a la semana para organizar actividades?									
SI			NO			NO SÉ			
5.- ¿Has sentido en muchos momentos del verano que te aburrías?									
SI			NO			NO SÉ			
6.- ¿Crees que este verano ha sido mejor que el anterior?									
SI			NO			NO SÉ			
PON NOTA DEL 1 AL 10 AL VERANO QUE HAS VIVIDO CON TUS COMPAÑEROS Y EDUCADORES, Y LAS ACTIVIDADES QUE HAS REALIZADO (Cuanto más nota, mayor satisfacción)									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Escribe tus posibles quejas o propuestas de mejora para el verano siguiente...									

Tabla 5. Encuesta de valoración del proyecto por los usuarios. Fuente: Elaboración propia.

Los integrantes del equipo profesional del proyecto también deberán rellenar una ficha evaluativa para recoger sus diferentes perspectivas acerca de los aspectos más importantes del proyecto, tales como las

actividades/actuaciones llevadas a cabo, los canales de comunicación utilizados entre los profesionales, las reuniones de coordinación semanal, los recursos materiales, técnicos y humanos con los que se han contado y el papel de la entidad Kairós durante el funcionamiento del proyecto.

Se pasará una ficha evaluativa a cada profesional en la que podrán plasmar su evaluación personal para cada aspecto anterior, así como las propuestas de mejor que crean convenientes. Los resultados de estas evaluaciones personales los recogerá y analizará la coordinadora del equipo, para conocer la necesidad o no de realizar algún determinado cambio en el proyecto que permita una mejoría o progresión en los resultados del mismo. La ficha es la siguiente:

<b>EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO</b>	
<b>Actividades/actuaciones</b>	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
<b>Canales de comunicación</b>	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
<b>Reuniones de coordinación semanal</b>	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
<b>Recursos materiales</b>	

<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Recursos técnicos	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Papel de la coordinadora del proyecto	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Papel de la T.S.	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Papel de la Psicóloga	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Papel de los educadores	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>
Papel de Kairós	
<u>Evaluación</u>	<u>Propuestas de mejora</u>

Tabla 6. Encuesta de valoración del proyecto para profesionales. Fuente: Elaboración propia.

- **Actividades del Plan una por una.**

Como ya se ha señalado anteriormente se va a presentar a continuación una tabla en la que aparecen los objetivos principales que se persiguen con cada una de las actividades/talleres diseñadas en el proyecto de intervención. Estos objetivos corresponden con los beneficios personales y grupales que debe suponer la realización de dichas actividades para el usuario. La mayoría de la información relativa a este apartado ha sido extraída en (Victor J. Ventosa, Rafael Marset, 2000). También se ha utilizado información de páginas web de distintas entidades sociales que trabajan en el ámbito del ocio y tiempo libre con personas con discapacidad intelectual, como la del Centro Ocupacional del municipio Vega de San Mateo, o la de la Fundación Telefónica, concretamente en el apartado del Programa de Voluntariado Corporativo.

<b>ACTIVIDAD/TALLER</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Actividades deportivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Beneficios Físicos</u>: mejora la orientación espacial, postura corporal, equilibrio estático, coordinación motora, previene la aparición de enfermedades ...</li> <li>• <u>Beneficios Psíquicos</u>: disminuye el grado de ansiedad, estrés o depresión, mejora el sueño y autoestima...</li> <li>• <u>Beneficios Sociales</u>: favorece la integración social, las relaciones interpersonales...</li> </ul>

<b>ACTIVIDAD/TALLER</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Pintura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión lúdica.</li> <li>• Desarrollo personal, la autoestima, la adquisición de nuevas habilidades y el mantenimiento y ampliación de lo que ya se posee.</li> <li>• Potenciar los aspectos de comunicación y favorecer la autonomía y la integración social.</li> <li>• Generar motivación, autoconocimiento personal...</li> <li>• Favorecer la percepción espacial, visual, estimular motricidad gruesa/fina, trabajar la discriminación de colores primarios-secundarios, trabajar la mezcla de colores, coordinación visomanual y fomentar la libre expresión.</li> </ul>
<b>Cocina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión lúdica.</li> <li>• Desarrollo personal, la autoestima, la adquisición de nuevas habilidades y el mantenimiento y ampliación de lo que ya se posee (en cuanto a la elaboración de comidas sencillas).</li> <li>• Generar motivación, autoconocimiento personal...</li> <li>• Desarrollar aquellas actividades complementarias como recoger la mesa, fregar, ordenar, servir, etc.</li> <li>• Entrenar las habilidades o el comportamiento adecuado en la mesa.</li> </ul>
<b>Teatro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión lúdica.</li> <li>• Trabajar formas de expresión a nivel verbal y gestual.</li> <li>• Trabajar autoestima.</li> <li>• Favorecer la relajación y mejorar la coordinación general, percibir y reproducir estructuras rítmicas con todo el cuerpo</li> <li>• Aumentar la atención, la participación activa y las habilidades sociales.</li> </ul>

<b>ACTIVIDAD/TALLER</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Informática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir, a través de determinados juegos didácticos, mayor destreza en el cálculo, escritura, agilidad mental, coordinación...</li> <li>• Trabajar la elaboración de cartas, escritos ...</li> <li>• Promover la conexión segura a internet.</li> </ul>
<b>Piscina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar una autonomía básica en el medio acuático mediante el desarrollo de habilidades acuáticas básicas y específicas y así poder disfrutar y desenvolverse en dicho medio.</li> <li>• Fomentar una actitud favorable hacia la práctica de actividades acuáticas por sus efectos beneficiosos para la salud.</li> <li>• Favorecer la normalización e integración social.</li> <li>• Conservar y mejorar la salud intelectual y física.</li> <li>• Crear valores como la responsabilidad, la solidaridad y la cooperación entre los participantes.</li> </ul>
<b>Música</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión lúdica</li> <li>• Desarrollo de la espontaneidad</li> <li>• Fomento de la curiosidad como fuente de exploración y creatividad</li> <li>• Favorece la comunicación grupal</li> </ul>
<b>Cine fórum</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensión lúdica</li> <li>• Adquisición de conocimiento de la realidad desde diferentes perspectivas culturales, sociales o históricas.</li> <li>• Fomentar valores de respeto, tolerancia, diversidad, etc.</li> <li>• Estimulación sensorial.</li> <li>• Promover la creatividad.</li> <li>• Favorecer la expresividad, las habilidades sociales, etc.</li> </ul>



<b>ACTIVIDAD/TALLER</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Salidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pretende usar al máximo los recursos comunitarios e incrementar su autonomía haciendo a las personas discapacitadas protagonistas de su propia promoción, al tiempo que conseguimos la integración social de cada usuario (museos, teatro, exposiciones, instalaciones y servicios de la comunidad, naturaleza...).</li> </ul>

Tabla 7. Actividades y objetivos. Fuente: Elaboración propia.

## Recursos Materiales y Humanos

Este proyecto de intervención, como ya se ha hecho referencia en el apartado del marco institucional, se contextualiza en la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, por lo que muchos de los recursos humanos y materiales que se van a utilizar durante este proceso de intervención serán prestados por la misma entidad.

Para llevar a cabo las actividades propuestas en el proyecto no sólo se utilizarán los recursos materiales que ofrece Kairós, sino que también se hará uso de recursos comunitarios, por lo que a continuación se presentarán los mismos haciendo esta distinción.

### I. Recursos materiales

Antes de enumerar todos los recursos materiales que se van a utilizar a la hora de poner en práctica el proyecto que aquí se plantea, es conveniente recordar que:

- La realización de la "encuesta inicial de valoración de las actividades" con los usuarios antes del comienzo de las vacaciones de verano se llevará a cabo en el Centro Ocupacional de Kairós, situado en la calle Pintor Marín Bagües de Zaragoza. La profesional encargada de pasar la encuesta a los usuarios será la trabajadora social de la entidad, quien también realizará una breve explicación sobre el futuro funcionamiento del proyecto planteado.
- Las reuniones se celebrarán en los propios pisos tutelados, alternando cada piso semanalmente, aunque dicho lugar será susceptible de ser cambiado si el educador/es lo creen conveniente. Por ello no se renuncia a realizar estas reuniones en distintos lugares con ambientes determinados, como podría ser un parque, el local de Kairós, o incluso un establecimiento público como una cafetería o un centro cultural. Los educadores que estén desempeñando su labor en el horario programado para las reuniones serán los encargados de dirigir las mismas.

## Recursos materiales de la asociación

### a) Mobiliario:

Local de Kairós situado en la C/Pintor Marín Bagües, el cual dispone de las siguientes instalaciones:

- Recepción administrativa
- Despacho Trabajadora Social
- Despacho Psicóloga
- 2 aulas para la realización de diferentes actividades
- Sala de ordenadores
- Cocina
- Aseos
- Sala de juntas

Viviendas tuteladas, las cuales cuentan con las siguientes instalaciones:

- Salón
- Cocina
- 2 aseos
- 4 habitaciones.
- Terraza

### b) Material lúdico-escolar

- 15 ordenadores
- Pantalla eléctrica y proyector audiovisual
- Material de pintura
- Instrumentos de cocina
- Disfraces
- Cámara de grabación

- Equipo de música
- Material de estimulación multisensorial
- Material deportivo (balones de fútbol y de baloncesto, y más material de entrenamiento).

### Recursos materiales externos/comunitarios

a) Centro Deportivo Municipal Alberto Maestro, situado en la Avenida de las Torres, nº 2. En este establecimiento se realizarán las actividades de fútbol y baloncesto.

- Pista de fútbol exterior
- Pista de baloncesto exterior

b) Centro Deportivo Municipal José Garcés, situado en la Calle Tetuán, nº 1. Se hará uso de dicho recurso cuando esté programada la actividad de natación.

- Piscina cubierta

c) Piscinas Municipales del Actur, situadas en C/Pablo Ruíz Picasso, 2 tpl. Por su cercanía con los pisos donde residen los beneficiarios del proyecto, se acudirá a dicho establecimiento cuando la actividad programada sea la de piscina.

## **II. Recursos Humanos**

Los profesionales que formarán parte de este proyecto son: un coordinador, un psicólogo, un trabajador social y dos educadores sociales por cada piso tutelado. Antes de enumerar las principales funciones de los distintos profesionales se presenta de forma extensa la labor general de cada uno de ellos.

El coordinador será el encargado de la organización general del piso y de asegurar una correcta coordinación de las acciones llevadas a cabo durante el proceso de intervención. La persona coordinadora del proyecto será la misma

trabajadora social, quien desempeñará los dos roles durante el desarrollo del proyecto.

Los educadores serán los profesionales que supervisarán el funcionamiento y organización del piso, así como todas las actividades programadas para las vacaciones de verano. Se contará con dos educadores por piso durante los tres meses de intervención, quienes se encargarán de velar por una buena convivencia y de desarrollar el trabajo educativo que se plantee con los usuario/as. Su papel en las reuniones semanales que se plantean en el proyecto es vital para conseguir resultados positivos, puesto que estas reuniones son la pieza clave sobre la que se sostiene el proceso global de intervención, ya que son fuente primaria de información, donde se diseña y evalúa continuamente el funcionamiento del proyecto junto con los beneficiarios del mismo.

Por su parte, la psicóloga se encargará de la orientación psicoeducativa ante problemáticas surgidas y del tratamiento y apoyo psicológicos de los usuario/as, teniendo en cuenta sus características personales, sus motivaciones e intereses, así como los factores familiares y sociales que puedan condicionarle.

En coordinación con la psicóloga, la trabajadora social realizará una valoración del entorno de la persona con discapacidad intelectual, detectando aquellas situaciones y/o problemáticas que puedan interferir en la adaptación emocional-afectiva del usuario/a, y a su vez, en su adaptación a la nueva rutina establecida con este nuevo proyecto. Además, la trabajadora social desempeñará funciones de mediación ante los recursos comunitarios facilitando el acceso a los mismos de los usuario/as del piso según necesidades presentadas para cada actividad programada. La trabajadora social, como ya se ha señalado al inicio de este apartado de "recursos", también es la encargada de supervisar la realización de la encuesta inicial de valoración de actividades con los usuarios.

A continuación se especifica más detalladamente cada una de las funciones del equipo profesional que compone el proyecto.

### Coordinador

- Coordinar y supervisar el trabajo realizado por el equipo educativo.
- Ser referencia para los profesionales implicados en este proyecto ofreciendo el apoyo y asesoramiento que precisen.
- Orientar, apoyar, sugerir estrategias en cualquier conflicto que pueda surgir.
- Apoyar, animar y participar en las reuniones del equipo educativo.
- Elaborar el orden del día en las reuniones profesionales, y la metodología adecuada a seguir en las actuaciones.
- Recordar y hacer cumplir las responsabilidades de los educadores.
- Canalizar la información y transmitirla a los interesados por los canales más adecuados.
- Ser referencia externa al propio equipo para los educadores de cara a solventar situaciones de conflicto, recibir sugerencias y/o transmitir a la Entidad las opiniones.
- Supervisar el gasto económico que suponen las actividades propuestas para cada uno de los usuarios.

### Educadores

- Llevar a la práctica las actuaciones/actividades diseñadas en el proyecto con los usuarios. Especial relevancia de su rol en las reuniones semanales programadas.
- Dirigir y moderar las reuniones semanales con el fin de organizar adecuadamente el tiempo libre de los usuario/as, propiciando en ellos la

utilización de este tiempo de manera enriquecedora y gratificante para ellos.

- Dinamizar adecuadamente dichas reuniones para promover la expresividad del usuario.
- Ser modelo de referencia que apoye a cada usuario/a en su proceso de maduración ayudándole a descubrir sus potencialidades y limitaciones.
- Recoger la información relevante de cada reunión (con los usuarios) y cada actividad que se realice para elaborar un informe semanal de evaluación.
- Participar en las reuniones de coordinación con los profesionales que intervienen en el proyecto.

### Psicólogo

- Trabajar la motivación del usuario hacia su participación en las actividades del proyecto.
- Buscar la adaptación óptima de cada usuario/a en la convivencia diaria dependiendo de sus capacidades y habilidades personales.
- Prestar apoyo y asesoramiento técnico a los educadores tanto en la adaptación de los programas de intervención a las características personales como en su actuación educativa con esta población.
- Realizar las orientaciones y tratamientos adecuados para la superación de los problemas personales y psicológicos asociados en ocasiones a la discapacidad, que pueden suponer una barrera importante para el usuario a la hora de participar en las actividades propuestas.
- Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los profesionales que intervienen en el proyecto.

- Elaborar, junto con la trabajadora social, un informe psicosocial mensual en el que aparezca información relevante sobre aspectos determinados de los usuarios.

### Trabajador Social

- Presentar el proyecto a los usuarios, explicándoles en qué va a consistir, cómo se va a realizar y qué objetivos se persiguen con el mismo.
- Supervisar la realización de la encuesta inicial de valoración de actividades.
- Orientación, información, y asesoramiento sobre cualquier gestión administrativa, servicios, ayudas, etc.
- Ser el punto de referencia para la comunicación con otros profesionales.
- Coordinarse con aquellos recursos externos que se están utilizando o que puedan utilizarse para el trabajo con la persona con discapacidad intelectual
- Observar actitudes y comportamientos para prevenir futuras situaciones de riesgo y/o problemáticas del usuario.
- Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los profesionales que intervienen en el proyecto.
- Elaborar, junto con la psicóloga, el informe psicosocial mensual en el que aparezca información relevante sobre aspectos determinados de los usuarios.

### **III. Recursos Técnicos**

Los instrumentos técnicos que los profesionales van a utilizar a lo largo de la puesta en práctica del proyecto son los siguientes:



La *encuesta de valoración*, que la realizará la trabajadora social antes de las vacaciones de verano para conocer cuáles son las formas de aprovechar el tiempo libre más valoradas por los usuarios.

La *ficha evaluativa* de cada actividad, que el educador realizará con los usuarios al finalizar las mismas.

La *ficha de reunión semanal con los usuarios*, en la que aparecerá la fecha, los educadores sociales presentes, los usuarios que han asistido, el plan que se ha diseñado para la respectiva semana, los aspectos importantes de la evaluación de la semana anterior y las observaciones acerca de aspectos destacables en los usuarios. El encargado de rellenar la ficha será el educador que se encuentre en dicha reunión.

El *informe social*, que lo elaborará el educador social semanalmente para evaluar el funcionamiento del proyecto y destacar aspectos importantes de algún determinado usuario cuando sea pertinente. La trabajadora social y la psicóloga también realizarán conjuntamente un *informe psicosocial* en el que aparezcan aspectos personales relevantes de los usuarios.

El *acta* de la reunión semanal entre los educadores sociales, la trabajadora social y la psicóloga del proyecto, la elaborará la trabajadora social como coordinadora del proyecto, y en la cual aparecerá la fecha, asistentes, orden del día, seguimiento de las actuaciones/actividades, seguimiento de aspectos específicos de los usuarios y planificación de próximas reuniones.

Las *encuestas para medir la efectividad del proyecto*, dirigidas tanto a los beneficiarios del mismo, como a los profesionales que componen el equipo técnico.

## Coordinación del equipo de trabajo

Aunque ya se ha hecho referencia anteriormente a la forma en la que se van a coordinar los distintos integrantes del equipo de trabajo, se cree conveniente dedicarle este apartado para que quede reflejada más detalladamente y se pueda observar con más claridad.

- Es importante comenzar señalando que todos los profesionales implicados mantendrán un *contacto diario* vía teléfono o correo electrónico.
- *Coordinación semanal.* Esta coordinación será llevada a cabo por el equipo educativo que configura el proyecto para analizar y valorar las actuaciones semanales, los obstáculos o problemáticas encontradas y la adecuación o no de los medios utilizados. Es decir, esta coordinación servirá como medio evaluativo del proyecto, ya que es cuando se realizará el seguimiento de las actuaciones/actividades que se han realizado la semana anterior, y además, servirá como medio de recogida de información acerca de las problemáticas individuales de cada usuario, lo que facilitará la elaboración del informe psicosocial mensual a la trabajadora social y la psicóloga. La reunión se llevará a cabo los martes de cada semana en horario de mañana en el Centro Ocupacional de Kairós.
- *Coordinación mensual.* La trabajadora social y la psicóloga elaborarán, a raíz de toda la información recogida a lo largo de cada mes, un informe psicosocial en el que aparezcan los aspectos más relevantes acerca de las problemáticas psicológicas y sociales de cada usuario.

Toda la información recogida a través de la coordinación entre los diferentes profesionales que componen el equipo técnico del proyecto será analizada por el coordinador del mismo con el fin de supervisar el trabajo que está llevando a cabo el equipo y, a su vez, realizar los cambios oportunos en determinados aspectos que son susceptibles de mejora.

## Presupuesto. Fuentes de financiación

El presupuesto del proyecto que aquí se plantea no integra costes dirigidos a la obtención de bienes materiales para la puesta en práctica de las actividades programadas, ya que, como ya se ha plasmado anteriormente, la totalidad del material lúdico-escolar necesario para ello lo proporciona la propia entidad Kairós.

De ahí que dicho presupuesto solo englobe los costes correspondientes a los salarios de los profesionales y aquellos dirigidos al alquiler de los espacios públicos en los que se llevarán a cabo algunas de las actividades deportivas programadas (fútbol, baloncesto y natación). Si aproximadamente se cuenta con 12 días de actividad deportiva durante los meses de verano, se reservarán desde un primer momento cuatro días para cada uno de los espacios de cada actividad anterior.

Tampoco aparecerán los gastos económicos de otras actividades que cubrirán personalmente los propios usuarios, como por ejemplo el coste del bono de la piscina, o los tickets/entradas necesarios para el disfrute de servicios como el cine, eventos deportivos, etc.

De forma general, el presupuesto que se otorga a las partes profesionales que conforman el proyecto queda de la siguiente manera:

- Al *coordinador* se le otorga una cantidad de 15 euros la hora. Realiza una actividad laboral de 20 horas al mes, lo que suma un total de 300 euros al mes.
- Al *trabajador social* le corresponde una cantidad de 13 euros la hora. Su actividad laboral es de 24 horas al mes, lo que efectúa un total de 312 euros al mes.
- Al *psicólogo* se le otorga la misma cantidad (13 euros la hora), y realiza la misma actividad laboral (24 horas al mes), por lo que suma un total de 312 euros al mes.

- Al *educador social* se le otorgan 13 euros la hora. Realiza una actividad laboral de 16 horas al mes, lo que efectúa un total de 208 euros al mes.

Para la realización de las actividades deportivas se reservarán los espacios deportivos necesarios. En un principio, se prevé que se reservarán cuatro días para cada una de las tres actividades (fútbol, baloncesto y natación), aunque durante el transcurso del proyecto puede variar según la actividad deportiva que los usuarios elijan cada semana, por lo que estos datos únicamente muestran una aproximación del gasto. Las tarifas para dichas reservas son (estos gastos serán cubiertos por la misma entidad):

- C.D.M. Alberto Maestro. El alquiler de las pistas de baloncesto y de fútbol exteriores tienen una tarifa de 7,50 € la hora, con un suplemento de 1,20 € para el acceso a los vestuarios, guardarropa y ducha.
- C.D.M. José Garcés. La entrada individual para pensionistas (como es el caso de los beneficiarios del proyecto) a la piscina cubierta es de 8 €, por lo que el coste diario de natación para los 12 usuarios será de 96 €.

A continuación se presenta la tabla en la que aparece el presupuesto total del proyecto, dividiéndolo en dos partes diferenciadas: los salarios y el alquiler de espacios deportivos.

<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>PROFESIONALES</b>	<b>GASTO ANUAL BRUTO (3 mensualidades)</b>
Coordinador	$300 \times 3 = 900 \text{ €}$
Trabajador Social	$312 \times 3 = 936 \text{ €}$
Psicólogo	$312 \times 3 = 936 \text{ €}$
Educador Social	$208 \times 3 = 624 \text{ €} \times 1 \text{ educador}$ $624 \times 6 \text{ educadores} = 3744 \text{ €}$
<b>TOTAL profesionales</b>	<b>6516 € (Brutos)</b>
<b>RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>ALQUILER</b>
Pista de fútbol Alberto Maestro	$7,50 + 1,20 = 8,70 \text{ €} \rightarrow 8,70 \times 4 = 34,8 \text{ €}$
Pista de baloncesto Alberto Maestro	$7,50 + 1,20 = 8,70 \text{ €} \rightarrow 8,70 \times 4 = 34,8 \text{ €}$
Piscina cubierta José Garcés	$96 \times 4 = 384 \text{ €}$
<b>Total Recursos Externos</b>	<b>453,6 €</b>
<b>Cuantía presupuesto TOTAL</b>	<b>6969,6€</b>

Tabla 8. Presupuesto. Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

El apartado final de este proyecto de intervención va dirigido a describir, de forma sintetizada, el camino recorrido en la elaboración del mismo, cómo ha trabajado el creador para verificar la hipótesis con la que se inició el planteamiento del propio proyecto, la cual suponía que los usuarios de los pisos tutelados de Kairós, durante los meses de verano, se ven afectados negativamente ante el cambio que se produce en su rutina, la gran cantidad de tiempo libre con el que se encuentran y la falta de capacidad que poseen a la hora de gestionar y organizar este tiempo.

A partir de esta hipótesis inicial, elaborada a raíz de la experiencia profesional de la que gozó el autor del propio proyecto durante los meses de verano del año 2013, cuando tuvo la oportunidad de realizar unas prácticas remuneradas en los pisos tutelados gestionados por la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, se ha llevado a cabo un proceso de investigación con el fin de verificar la existencia del conjunto de necesidades englobadas en dicha hipótesis.

Durante este proceso se han puesto en práctica técnicas y herramientas propias del Trabajo Social, destacando la entrevista como herramienta fundamental para extraer los datos cualitativos necesarios con el fin de verificar las necesidades percibidas a través de la observación participante realizada durante los meses de prácticas descritos anteriormente. También se ha llevado a cabo una búsqueda bibliográfica que facilitara el análisis de la realidad en materia de discapacidad intelectual dentro del ámbito del ocio y el tiempo libre.

La contextualización de dicho proyecto en la entidad Kairós ha facilitado enormemente el trabajo de investigación realizado, puesto que los profesionales de dicha entidad han mostrado constantemente su disposición de ayuda y apoyo al autor, facilitando información sobre el ámbito de la discapacidad intelectual y, más concretamente, sobre su programa de "pisos de iniciación a la vida adulta". Además, no han puesto ningún obstáculo a la

hora de programar las entrevistas tanto con los mismos profesionales, como con los usuarios, permitiéndole al creador acceder sin ningún problema a todos los agentes elegidos como muestra de la investigación.

Por otro lado, haciendo referencia a las dificultades encontradas durante el proceso, simplemente hay que señalar la necesidad de reducir la muestra de usuarios a entrevistar ante la delimitación temporal de la entrega del proyecto. Aun así, los resultados que se han extraído corresponden perfectamente a aquellos que el creador esperaba obtener, por lo que se ha podido verificar la existencia del conjunto de necesidades sociales y personales de los usuarios con las que nació la idea del proyecto, además de descubrir y conocer nuevas necesidades que atender.

El proceso de investigación también le ha permitido al autor acercarse a la realidad del Trabajo Social dentro del ámbito de la discapacidad intelectual, específicamente en la labor que lleva a cabo con usuarios que residen en pisos tutelados. El papel del trabajador social es de vital importancia para el correcto funcionamiento del equipo profesional, sin embargo, el creador del proyecto ha echado en falta en alguna ocasión una mayor intervención directa para y con los usuarios, la cual queda incluida en gran parte en el papel del educador social del equipo.

La propuesta que se establece en este proyecto, aunque se haya contextualizado dentro de la entidad Kairós, es extensible hacia otros posibles contextos en los que el objeto de la intervención posea características similares, es decir, dicho proyecto posee la flexibilidad para poder amoldarse, por su sencillez metodológica y su bajo presupuesto, a diferentes espacios en los que las personas con discapacidad intelectual residentes en pisos tutelados presenten necesidades semejantes a las de la población destinataria del mismo, susceptibles de ser atendidas a través del ocio y el tiempo libre.

Para terminar, se cree preciso señalar que las personas con discapacidad intelectual continúan siendo hoy en día uno de los colectivos más vulnerables socialmente, incluso se puede afirmar que es uno de los colectivos más

afectados por los recortes sociales que están llevando a cabo los poderes políticos, sustentados por un supuesto "interés económico general". Con este proyecto se puede observar cómo se puede proporcionar una asistencia o apoyo profesional a este colectivo sin que suponga un gasto económico elevado, demostrando que en la mayoría de los casos, la ausencia de asistencia o atención pública no deber quedar justificada por un déficit económico de un país determinado. Ante esta situación, el Trabajo Social adquiere una gran responsabilidad, ya que debe, como disciplina social, continuar desarrollándose con el fin de colaborar en la defensa de los derechos fundamentales de la persona, en la creación de una sociedad basada en los valores de igualdad, tolerancia y respeto. Para ello, debe situarse siempre en defensa del ciudadano y nunca del anteriormente nombrado "interés económico general".



## BIBLIOGRAFÍA

- ATADES. (Abril de 2012). *Asociación Tutelar Asistencial de Minusválidos Psíquicos*. Obtenido de [www.atades.com](http://www.atades.com): <http://www.atades.com/wp-content/uploads/2012/05/evolucion-futura-poblacion-con-discapacidad-intelectual-en-aragon.pdf>
- Ayuntamiento de Vega de San Mateo*. (s.f.). Recuperado el 12 de Agosto de 2014, de [http://www.vegadesanmateo.es/component/option,com\\_easyfaq/task,view/id,36/Itemid,48/](http://www.vegadesanmateo.es/component/option,com_easyfaq/task,view/id,36/Itemid,48/)
- Carlos Egea, Alicia Sarabia. (2004). Visión y Modelos Conceptuales de la Discapacidad. *Revista Polibea nº 73*, 29-42.
- Elías Vived, Jorge Carda, Marisa Royo, Eva Betbesé. (2012). *Autodeterminación, Participación social y Participación laboral*. Zaragoza: Mira Editores S.A.
- Enrique Berjano, Evangelina García. (2010). *Discapacidad intelectual y envejecimiento: Un problema social del siglo XXI*. Madrid: Colección FEAPS.
- Fernández-Cid, M. (2012). *Diversidad intelectual*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Fundación Telefónica España*. (s.f.). Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de [http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion\\_innovacion/programas\\_educativos/index.htm](http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion_innovacion/programas_educativos/index.htm)
- Kairós, C. d. (2006). *Descripción clínica de la discapacidad*. Zaragoza.
- Kairós, C. d. (Septiembre de 2011). Programa de pisos de iniciación a la vida adulta. Zaragoza.
- Marta Liesa, Elías Vived. (2010). Discapacidad, edad adulta y vida independiente. *Educación y Diversidad* , 101-124.
- Valles, M. S. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigación Sociológicas.
- Verdugo, M. Á. (1994). El cambio de paradigma en la concepción de retraso mental. *Revista Siglo Cero Vol. 25*, 5-24.

Verdugo, M. Á. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. *Revista Siglo Cero Vol.34*, 5-19.

Victor J. Ventosa, Rafael Marset. (2000). *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: Editorial CCS.

# ANEXOS

## Anexo 1

### Guion de la entrevista a usuarios

- Durante el curso:
  - ¿Qué actividades realizas? ¿Acudes a algún Centro de formación o laboral?
  - ¿Cuál es el horario de dichas actividades?
  - ¿Cuánto tiempo libre dispones durante la mañana?;
  - Por la tarde, ¿Que sueles hacer? ¿Realizas actividades de ocio y tiempo libre?
- Una vez que acaba el curso:
  - ¿Tienes mucho tiempo libre? ¿Realizas alguna actividad por las mañanas?
  - Tipos de actividad
  - Cómo se encuentran en verano. Les cuesta más organizar su tiempo, llevar a cabo las tareas, etc.
  - ¿Te gustaría seguir realizando algunas de las actividades que haces durante el curso y dejas de hacer en verano? ¿Cuáles?

## Anexo 2

### Guion de la entrevista a los educadores sociales de los pisos

- Descripción personal laboral en pisos:
  - Años trabajando
  - Horas al día→ ¿Apoyo intermitente?
  - Características predominantes de los usuarios de pisos
  - Qué trabajan con el usuario. ¿Hasta qué punto necesitan la ayuda de un educador para organizar y gestionar su tiempo libre?
    - Funcionamiento del usuario durante el curso. ¿Se nota realmente una diferencia cuándo llegan las vacaciones?
    - Idoneidad de mi proyecto... ¿Qué actividades consideran más efectivas para los meses de verano?

## Anexo 3

### Guion de la entrevista a la Trabajadora Social

- Descripción de su labor en el programa de pisos durante el curso académico
  - En la entrada de usuario al piso.
  - Momento de distribución de los usuarios en los pisos.
  - Tipos de apoyo del T.S durante el curso académico.
  - Características predominantes de los usuarios.
  - Papel del ocio y tiempo libre durante el curso académico: Principales carencias del usuario respecto a este punto
- LLEGA EL VERANO...
  - Significado que tiene la llegada del periodo vacacional para el profesional respecto a los usuarios→ ¿Nuevas actuaciones? → ¿Cómo afecta a la intervención profesional?
  - ¿Cómo le afecta al usuario?
  - ¿Qué papel puede tener en este punto el ocio y tiempo libre? ¿Se observa una carencia de gestión del ocio cuando no tienen actividades programadas?
- IDONEIDAD DE MI PROYECTO
  - ¿Sería pertinente llevar a cabo una intervención dentro de este ámbito (ocio y tiempo libre) en dicho periodo? → ¿En qué aspectos sería beneficioso para el usuario?
  - ¿Qué actividades considerarías fundamentales plantear para el verano?

## Anexo 4

### Transcripción de entrevista a usuario N°1

- Durante el curso, ¿Qué haces por la mañana?

Voy al centro ocupacional de Kairós desde las 9 hasta las 3.

- ¿Qué actividades realizas?

Por las mañanas hago tareas de limpieza: recoger basuras, mirar las vallas, revisar papeles del baño, etc

- ¿Estás toda la mañana ocupado con estas tareas?

Sí

- ¿Te gusta estar ocupado por las mañanas realizando estas tareas?

Sí, porque es lo que mejor sé hacer y lo que más a gusto hago.

- Cuando sales del centro, ¿Qué haces en el tiempo libre de la tarde?

Por la tarde, los jueves tengo cine, los miércoles pintura, y vale.

- ¿Prefieres las tardes que tienes actividades o las que tienes libres?

Sí, porque prefiero venir aquí a hacer cualquier actividad que quedarme en casa sin hacer nada.

- Entonces, cuando acaba el curso y ya no vienes más a Kairós, en verano cuando tienes todo el día libre, ¿sigues haciendo alguna actividad?

No, porque como ahora estoy en el barrio de la Gran Casa, tendría que buscar alguna actividad o alguna ocupación...

- Osea, que en Verano tienes mucho tiempo libre.... ¿Cómo te sientes entonces cuando no estás ocupado?

Pues solo, porque ya te digo, por ejemplo este fin de semana si no llega a ser por Ana (educadora) que vino y me invitó a ir al piso de mis compañeras para cenar con ellas hubiera estado en casa sin hacer nada.

- Entonces, a ti en verano, ¿te gustaría que se siguieran programando algunas de las actividades que realizáis durante el curso?

Exacto, cómo informática, pintura... Natación también me gustaría...Ver deporte, como este sábado que estuve en un colegio viendo un partido de baloncesto y me gustó, osea...siempre me ha gustado ver baloncesto o fútbol...

- ¿Y fuiste con alguien?

No, solo

- Y... ¿te hubiera gustado ir con alguien?

Sí, con algún compañero de mi anterior piso, si les apeteciera, me gustaría ir con ellos...

- ¿No hablas con ellos para quedar u organizar planes?

No, porque ya te digo, este fin de semana, comí con ellos el jueves, y ya no les he visto más hasta hoy...porque cómo ya no vivimos en el mismo piso...

- Y entonces te cuesta más hablar con ellos... ¿te parecería buena idea que una vez a la semana os pudieras juntar para organizar algún plan juntos?

Sí, me encantaría

- En verano entonces, ¿te cuesta más organizar el día al no venir a Kairos?

Al no tener esto abierto pues entonces...

- y... ¿Te gustaría que Héctor y Raúl organizaran actividades?

Sí

- ¿Qué sueles hacer tú cuando te apetece quedar con tus compañeros del anterior piso?

Yo llevo poco tiempo fuera del piso ese, y no sé cómo van a reaccionar, pero yo de quedar con ellos me gustaría mucho

- ¿No te ves capaz para llamarles y hablar para quedar?

No porque no sé qué estarán haciendo, y seguro que tienen otros planes...Me cuesta mucho preguntarles...

- ¿Ves que necesitas ayuda de algún educador para hablar con tus compañeros?

Sí

- Entonces en verano, ¿sí que te gustaría ocupar el tiempo libre no??

Sí, si hago alguna actividad como informática o natación me pasa el tiempo súper rápido... porque si no en verano hay muchas horas libres y se hacen muy largas...

- Cómo te sientes cuando despiertas un día en verano y tienes todo el día libre...

Pues este sábado me desperté y creía que era viernes, así que me di cuenta que Kairos no abría...así que me subí a la habitación y esperé hasta la hora de la comida que vino Ana (educadora), y estuvimos haciendo la comida...

- Y ¿hasta que llegó Ana estuviste sin hacer nada?

Estuve limpiando la cocina porque es lo que más a mano tengo... Y antes que estar parado prefiero hacer cualquier tarea...



- Vale, pues intentaremos que se pueden organizar más actividades en verano para que lo pasemos mejor... Muchas gracias por ayudarme, ha sido un placer.

## Anexo 5

Ficha evaluativa de actividad para los usuarios. Grado de asistencia y de satisfacción.

<b>USUARIOS</b>	<b>NOTA DE LA ACTIVIDAD</b> (Del 1 al 5: Cuanto mayor nota mayor satisfacción)
<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	
<b>6</b>	
<b>7</b>	
<b>8</b>	
<b>9</b>	
<b>10</b>	
<b>11</b>	
<b>12</b>	